MEMORIA
2018

EXPRESS
de Santiago

426 LA DEHESA
426

EXPRESS
de Santiago

EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A.

Sociedad Anónima sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Cerradas-Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros No127.

El Roble 200 • Pudahuel • Santiago
Mesa central: (+56 2) 2947 76 00
www.alsaciaexpress.cl

ÍNDICE
DE CONTENIDOS

Mensaje del Presidente	06
NUESTRA EMPRESA	**07**
Información corporativa	07
Propiedad y Control	08
Directorio	08
Nuestros Valores	09
Misión y Visión	09
Dotación	10
Factores de riesgo	11
Utilidades disponibles del ejercicio	11
Hechos esenciales	12
Nuestra Historia	13
NUESTRO NEGOCIO	**15**
Descripción general	16
Servicios por depósitos	17
ESTADOS FINANCIEROS	**19**
Nota a los Estados Financieros Separados	28
Declaración de Responsabilidad	76

MENSAJE
DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas, colaboradores, usuarios, inversionistas y público en general:

En representación del Directorio de Express de Santiago Uno S.A. tengo el agrado de presentar la memoria anual y los estados financieros de la Compañía correspondientes a la gestión desarrollada en 2018.

Como ya ha sido informado, la vigencia original del contrato de concesión de la compañía concluía el pasado 22 de octubre, pero fue extendido contractualmente hasta junio de 2019 por haber incorporado en su momento buses nuevos con tecnologías menos contaminantes.

El 22 de octubre se produjo el fin del período de concesión de Inversiones Alsacia S.A., que participa en la propiedad de la compañía, lo cual implicó para Express de Santiago Uno entre otras cosas, absorver los 10 primeros servicios dejados de operar por dicha concesionaria.

También significó para nuestra organización fortalecer su equipo humano y material, pues paulatinamente fuimos incorporando buses y conductores a la operación, obteniendo por primera vez en todos estos años, un tamaño de flota adecuado para otorgar un servicio correcto a los usuarios.

Por ello, durante el ultimo bimestre del año se pudo implementar un exhaustivo plan de mantención preventiva y estética a todos los buses de Express, programa que se extenderá durante el primer trimestre de 2019, a fin de abarcar la totalidad de las máquinas de la compañía que circulan por las calles de Santiago.

Gracias a todos los esfuerzos desplegados y a pesar de la elevada antigüedad promedio de nuestra flota de buses, tenemos la certeza que para este próximo año, Express de Santiago Uno se constituirá en uno de los mejores operadores del sistema.

Con gran determinación puedo decir que nuestra meta para el siguiente período es continuar trabajando con renovados esfuerzos para consolidarnos como un concesionario de excelencia, y que los usuarios reconozcan a través de nuestros conductores los principios de respeto, seguridad, eficiencia y servicio que siempre han guíado a Express.

JOSÉ FERRER FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A.

NUESTRA EMPRESA
INFORMACIÓN CORPORATIVA

Juntos Movemos la Ciudad

RAZÓN SOCIAL
Express de Santiago Uno S.A.

TIPO DE ENTIDAD
Express de Santiago Uno S.A. es una sociedad anónima, sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas cerradas, inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el Nº 127.

INSCRIPCIÓN REGISTRO ENTIDADES INFORMANTES
127

RUT
99.577.390- 2

DOMICILIO LEGAL
El Roble 200, Complejo Empresarial ENEA,
Pudahuel - Santiago.
Teléfono: 56-2-9477600
www.alsaciaexpress.cl

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS
Express de Santiago Uno S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 22.11.2004 en la Notaría José Musalem Saffie y cuyo extracto se inscribió a Fojas 37651 Nº 27990 año 2004 en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicó en el Diario Oficial con fecha 26.11.2004, siendo su giro principal la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en las vías licitadas de la Región Metropolitana de Santiago y cualquier actividad conexa al objeto social. En junta de accionistas de fecha 9 de diciembre de 2004, se acordó ampliar el objeto social de la Sociedad en actividades de publicidad estática y dinámica mediante la explotación de zonas para la publicidad en buses y otros servicios relacionados con la actividad principal.

Con fecha 22 de octubre de 2005 la Sociedad comenzó la prestación de servicios de transporte público de pasajeros, asociados a la Unidad de Negocio Troncal Nro. 4 del Transantiago.

OFICINAS
Express de Santiago Uno S.A. desarrolla sus actividades en lugares denominados Terminales, en los cuales se ejecutan tareas administrativas y operativas. Estos Terminales, entre los cuales se incluye el que figura como domicilio legal y Casa Matriz en Pudahuel, funcionan en las siguientes direcciones:

- **La Reina:**
  Avda. José Arrieta 9425
- **Lo Echevers:**
  Avda. Lo Echevers 351, Quilicura
- **La Florida:**
  Avda. María Angélica 3521, La Florida
- **Pudahuel:**
  El Roble 200, Pudahuel
- **Pajaritos:**
  Avda. Gladys Marín 6800, Estación Central
- **Las Torres:**
  Avda. Diagonal Las Torres 2095, Peñalolén.
- **Maipú:**
  Avda. 5 Poniente 01601, Maipú.

Express de Santiago Uno S.A. cuenta con una oficina ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 3.470 piso 12, comuna de Estación Central, donde se desarrollan las actividades de planeamiento, torre de control y sistemas.

PROPIEDAD
Y CONTROL

ACCIONISTAS

Los accionistas Inversiones Eco Uno S.A y Carlos Mario Ríos Velilla poseen el 99.998%, y 0.002%, respectivamente de las acciones con derecho a voto de Express de Santiago Uno S.A.

CONTROLADORES

De acuerdo a lo establecido en el Título XV de la Ley 18.045, Inversiones Eco Uno S.A. es la accionista controladora de Express de Santiago Uno S.A. Inversiones Eco Uno S.A. es una sociedad constituida y que se rige por la Ley de la República de Chile, cuyos accionistas y porcentajes en la propiedad de la sociedad al 31 de Diciembre de 2018 son Panamerican Investment Ltd. / Chile con el 60%, Ferroaluminios Ltda. Panamá S.A. con el 10%, Ursus Corporation Inc. con el 2%, EDTM Konsultores EU con el 6,109%, Inversiones Alsacia con el 21,591% y Carlos Mario Ríos Velilla, con el 0.3%.

CAMBIO EN LA PROPIEDAD

Durante el ejercicio 2018 no hubo cambios en la propiedad de Express de Santiago Uno S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE
JOSÉ FERRER FERNÁNDEZ
CIE 14.657.095-K
Economista, Georgetown University
MBA, The Warthon School, University of Pensilvania, E.E.U.U.
Reelegido en Junta Ordinaria de Accionistas 30 de Abril de 2018.

DIRECTOR
JAVIER RÍOS VELILLA
O-E
Ingeniero Civil Eléctrico y Economista.
Reelegido en Junta Ordinaria de Accionistas 30 de Abril de 2018.

DIRECTOR
GIBRÁN HARCHA SARRÁS
CI 6.814.033-1
Economista
Universidad de Chile. Santiago, Chile
Reelegido en Junta Ordinaria de Accionistas 30 de Abril de 2018.

DIRECTOR
ENRIQUE BONE SOTO
CI 6.056.216-4
Ingeniero Civil
Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile
Reelegido en Junta Ordinaria de Accionistas 30 de Abril de 2018.

DIRECTOR
CARLOS IBÁRCENA VALDIVIA
O-E
Administrador de Empresas
Universidad Católica, Santa María, Perú
Master en Administración de Empresas
Universidad Católica, Santa María Perú
Programa en Administración
Universidad de Piura, Perú
Reelegido en Junta Ordinaria de Accionistas 30 de Abril de 2018.

ADMINISTRACIÓN
EJECUTIVA

GERENTE GENERAL (hasta junio 2018)
CRISTIÁN JOSÉ SAPHORES MARTÍNEZ
CI 7.052.000-1
Ingeniero Civil Industrial

GERENTE GENERAL (desde julio 2018)
EDGAR MAC ALLISTER BRAYDY
CIE 21.822.633-9
Matemático

CONTRALOR CORPORATIVO
JULIO ALLEL FACUSSE
CI 8.454.192-3
Contador Público y Auditor

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERGIO PÉREZ SOTERAS
CI 7.481.593-6
Ingeniero Civil Industrial

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO
ANGELAIN MERINO VIDANGOSSY
CI 13.926.828-3
Administrador Público

GERENTE DE ASUNTOS LEGALES
JORGE RODRIGO GARCÉS GARAY
CI 12.536.487-K
Abogado

GERENCIA DE MANTENIMIENTO
RIVADALVO RODRÍGUES NETO
CEI 21.833.506-3
Ingeniero Mecánico

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y COF
ÁLVARO SAAVEDRA FUENTEALBA
CI 10.053.163-1
Ingeniero Comercial

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

"Nos mueve ser tu mejor experiencia de viaje".

VISIÓN

"Ser referentes de excelencia".

NUESTROS VALORES

EFICIENCIA

Queremos llevar una administración basada en procesos definidos y un soporte tecnológico adecuado, siempre dentro de un ambiente administrativo y operativo controlado. Disminuir el impacto de descuentos en el ingreso. Administrar, reducir y controlar la evasión para cumplir EBITDA de presupuesto y los objetivos comprometidos con bonistas. Todo ello, manteniendo costos sustentables.

RESPETO

Consideramos básico mejorar el clima laboral a través de mayor "Cercanía". Así como tener sucesores identificados hasta nivel jefaturas y retener a los trabajadores claves.

SEGURIDAD

Es imprescindible prevenir y reducir accidentes para protegernos de riesgos externos, multas y acciones legales.

SERVICIO

Dentro de la estrategia se contempla tratar de mejorar la experiencia de viaje, la percepción del usuario y la disminución de reclamos mediante la construcción de marca. Implementar nuevas operaciones rentablemente, mejorando el servicio al pasajero y aumentar las validaciones mediante la toma de decisiones en base a la operación y gestión por línea.

DOTACIÓN
EXPRESS 2018

4.818
TRABAJADORES

COMPOSICIÓN

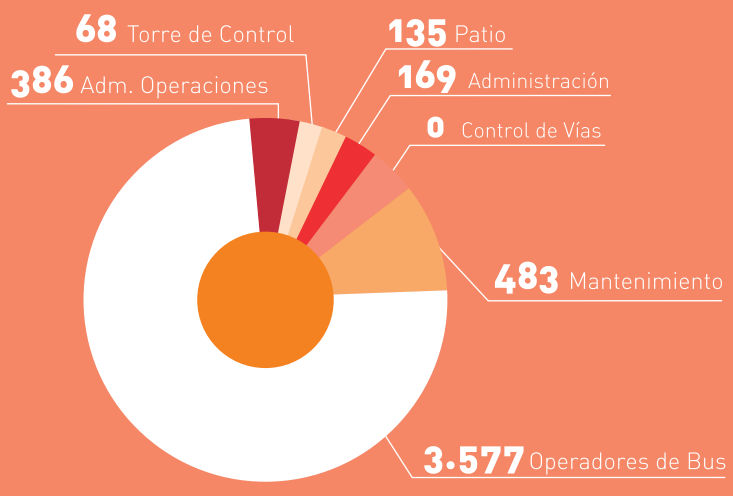

ANTIGÜEDAD

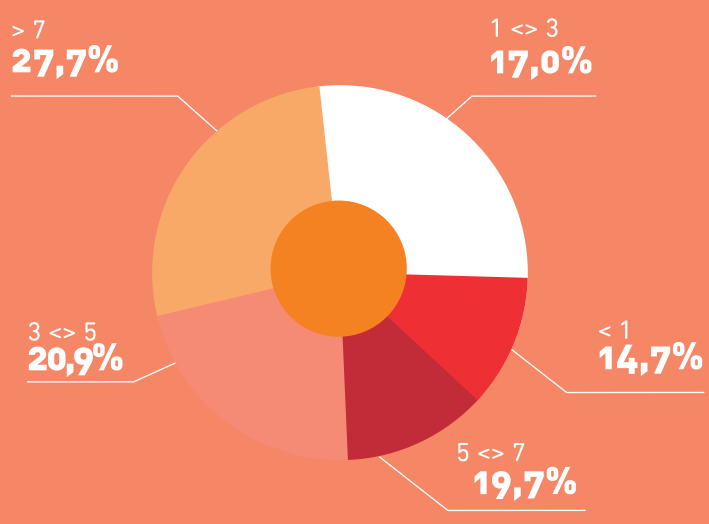

15 GERENTES Y SUBGERENTES

512 PROFESIONALES Y TÉCNICOS

4.291 TRABAJADORES

40,29% EDAD 40 ↓↑ 55

47,4% ANTIGÜEDAD ↑5

13,68% AUSENTISMO LABORAL

13.525 CURSOS DE CAPACITACIÓN

3.581 TRABAJADORES PARTICIPANTES

GÉNERO

484 MUJER

4.334 HOMBRE

5,3 ANTIGÜEDAD

ROTACIÓN DE PERSONAL

2015	→	2,97 %
2016	→	2,87 %
2017	→	1,67 %
2018	→	2,55 %

ACCIDENTABILIDAD

2015	→	0,93 %
2016	→	1,44 %
2017	→	1,19 %
2018	→	0,80 %

OPERADORES DE BUS

3.577

FACTORES DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO

En el marco contractual de término de contrato de concesión en el que se encuentra actualmente la empresa, requiere el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones suscritas tanto por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones como de los demás actores del Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago.

Los principales factores de riesgos que la Compañía enfrentó durante el año 2018, estuvieron relacionados con las exigencias impuestas por la Autoridad para el cumplimiento de los indicadores operacionales, el cierre de la revisión excepcional y programada, la recepción de servicios de parte de Inversiones Alsacia, el arriendo de los terminales de buses al Ministerio, la negociación colectiva anticipada.

Los principales factores de riesgo que se visualizan para el año 2019, están relacionados con la antigüedad de la flota y la necesidad de su renovación para seguir operando de manera adecuada, la exigencia de cumplimiento de indicadores operacionales, procesos de negociación colectiva y un nuevo proceso de licitación.

UTILIDADES DISPONIBLES Y DE EJERCICIO

Express de Santiago Uno S.A., registró una pérdida del ejercicio en el año 2018 de M$35.537.131 y presenta una pérdida acumulada de ejercicios anteriores de M$48.450.572, resultando como efecto neto una pérdida acumulada de M$83.987.703. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 78° de la ley sobre Sociedades Anónimas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorber las pérdidas acumuladas. De haber pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

HECHOS ESENCIALES

01

20 de junio de 2018

Con fecha 20 de junio de 2018, el Directorio de la Compañía ha aceptado la renuncia del Gerente General, Sr. Cristian Saphores Martínez, a partir del día 1 de julio de 2018. En su reemplazo, asumió la gerencia general el Sr. Edgar Mac Allister Braydy

NUESTRA HISTORIA

Express de Santiago Uno S.A. nació para participar en la licitación de recorridos de Transantiago, un programa iniciado por el gobierno de Chile con la misión de implementar un nuevo sistema de transporte público, moderno, eficiente, integrado y con un alto nivel de servicio para los usuarios. Le fue adjudicada la operación del Troncal N° 4, el cual recorre las principales avenidas de la capital.

2005

La empresa comenzó sus actividades el 22 de octubre de 2005 con 206 buses al inicio de la Etapa de Transición y alcanzó a 606 buses antes del inicio de la Etapa de Régimen.

2007

El 10 de febrero de 2007 se iniciaron las actividades en la fase de régimen. En esta fase se produjo un cambio radical en la forma de transporte de la ciudadanía por lo que se inició un proceso de adaptación y flexibilización por parte de todos los agentes del sistema que se extendería por el resto de ese año. Express de Santiago Uno S.A. contaba ya por aquel entonces con una flota de 606 buses en operación y una flota complementaria y adicional de 252 buses.

2008

Se incorporaron 25 buses B7 (12 metros) para completar una flota estándar Transantiago de 691 buses. En el año 2009, la flota total era de 943 vehículos.

2010

Express se hace cargo de ocho servicios correspondientes al Troncal 3. Al final del año ingresaron 193 buses B7 que reemplazaron a los de la flota complementaria y prestan servicio en los recorridos de la anterior Troncal 3, asignados por compensación a Express.

2011

Se completa la actual flota de 882 buses estándar Transantiago con la compra de 193 vehículos nuevos.

2012

Durante este año la Contraloría General de la República toma razón del nuevo contrato de concesión firmado con el Estado, el cual entrega a Express nuevos desafíos operacionales. Nuestra empresa, principalmente enfocada al rodado de buses cambia su foco hacia una empresa de servicios en donde el pasajero es el centro del negocio. Desde este año, el control de la evasión pasa a manos de los concesionarios, por lo que surgen numerosas iniciativas para reducirla. Paralelamente, comienzan a operar nuevos indicadores de gestión, vinculados a la frecuencia y la regularidad.

A contar de agosto comenzó la incorporación de la Zona D, proceso que concluyó en octubre, cuando el 100% de los servicios fueron ejecutados por Express. Para ello, se debió adquirir 398 nuevos buses.

2013

Entre los hechos más significativos ocurridos durante el año 2013 se encuentra la llegada de José Ferrer Fernández como nuevo Gerente General Corporativo. Junto a ello, se impulsó una importante modificación al Contrato de Concesión, principalmente referido a los cálculos con que se elaboran los indicadores que miden el desempeño de nuestra operación. Finalmente, también se destaca la adquisición de nuevos buses y la suscripción de un contrato con Volvo para la reparación y mantenimiento de los motores de nuestras máquinas.

2014

El 18 de agosto de este año, luego de un profundo análisis, se inició una etapa de restructuración financiera con el objetivo de alcanzar una estructura de capital, lo que permite a la Compañía seguir operando con normalidad y cumplir con sus obligaciones como lo ha hecho desde 2005. Junto a ello se suma el fuerte plan de control de la evasión y el impulso a mejorar los indicadores de desempeño interpuestos por la autoridad.

NUESTRA HISTORIA

2015

Durante este año 2015, con gran esfuerzo se logró cumplir con las obligaciones establecidas en el nuevo acuerdo del contrato de bonos celebrado a fines del 2014, pese a diversas dificultades presentadas en la operación de la empresa, especialmente en el criterio de la autoridad respecto a las negociaciones colectivas, el déficit de flota, la falta de una adecuada infraestructura pública lo que ha afectado directamente los indicadores operacionales de la Compañía, además de la creciente evasión y la necesidad de renovación de flota, hecho que ha sido expresamente reconocido por la autoridad.

2016

Durante el año 2016, el desequilibrio económico de la Compañía se agudizó, lo que impidió cumplir con las obligaciones financieras del Bono ya reestructurado en años anteriores.

Debido a esto, solicitamos al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones la adopción de medidas tendientes a restablecer la decaída

situación financiera de nuestra Concesión, producida por razones exógenas a la empresa, lo cual no fue atendido por el Ministerio ni por las autoridades correspondientes.

El mencionado desequilibrio y la falta de voluntad por parte de la autoridad ante la situación expuesta, se vio reflejado, entre otros hechos, por la expropiación de facto de los servicios N° D06; D13; 424 y 416e, los que representaban una importante fuente de ingresos para Express.

Sin perjuicio de los diversos obstáculos presentados durante el 2016, nuestra meta es continuar la operación superando aquellas dificultades que nos impiden entregar a la comunidad un servicio de calidad basado en los principios que siempre han guiado nuestra labor.

2017

Durante el año 2017 el desequilibrió económico de la Compañía continuó agudizándose, lo que impidió dar cumplimiento al pago del Bono, tal como había ocurrido el año 2016. Sin embargo, se logró un nuevo forbearence agreement mediante el cual nuestros acreedores Bonistas han decidido abstenerse de iniciar acciones contra la Compañía por el plazo de un año.

La situación de desequilibrio económico se volvió aún más critica por los atrasos injustificados por parte de la Autoridad en el pago de la 4° cuota de indemnización por RTO y en el proceso de revisión excepcional iniciado

2017

durante el mes de abril, que estando ampliamente vencidos los plazos contractuales, a esta fecha no ha sido terminado.

Sin perjuicio del aumento en el porcentaje de evasión que impacta en los resultados financieros de la Compañía, se lograron grandes avances en esta materia, lo que se vio reflejado en la implementación de un mayor número de zonas pagas.

Por su parte, La Compañía debió enfrentar un proceso de licitación de vías llevada a cabo por el MTT, que imponían una serie de barreras de entrada para que la Compañía y presentaba una serie de irregularidades que trajo como consecuencia que finalmente la Autoridad, producto de demandas, por parte de terceros, presentadas ante el Tribunal de Libre Competencia, declarara desierto el mencionado proceso.

A pesar de todas las dificultades que se enfrentaron durante el año 2017, la Compañía continuó con sus esfuerzos por mejorar el Sistema de Transporte Público y la calidad del servicio prestado a los usuarios, logrando importantes mejoras en los indicadores exigidos por la Autoridad.

2018

Durante el año 2018 se prorrogó la vigencia del Contrato de Concesión de la Compañía hasta el mes de junio de 2019, siendo que en principio terminaba con fecha 22 de octubre del 2018.

Durante el año 2018, se produjo el término del Contrato de Concesión de Inversiones Alsacia S.A. Frente a la necesidad de dar continuidad al Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones acordó con dicha concesionaria, la entrega paulatina de sus servicios a otros operadores del sistema, siendo Express de Santiago Uno la primera en recibir 10 nuevos servicios a partir del día 23 de octubre del 2018.

A pesar de todas las dificultades que se derivan del desequilibrio económico de la concesión, que se inició a partir del cambio de contrato de 2011, Express cumplió durante 2018 con su contrato de concesión, superando los desafíos que a diario debimos enfrentar para poder prestar un adecuado servicio a los usuarios de la ciudad de Santiago.

NUESTRO
NEGOCIO

NUESTRO NEGOCIO

DESCRIPCIÓN
GENERAL

La ciudad de Santiago posee más de 7 millones de habitantes, quienes diariamente se mueven a lo largo y ancho de sus 37 comunas. La enorme expansión territorial de esta ciudad, sumado a los largos trayectos que santiaguinos realizan, supone una muy desafiante operación. Es en este contexto que Express de Santiago Uno se transformó en una de las empresas de transporte público urbano de superficie más grande del país.

Para hacer frente al desafío de transportar a miles de usuarios diariamente, es que nuestra compañía ya cuenta con más 4.818 colaboradores repartidos en siete depósitos y un Centro de Operación de Flota.

Diariamente Express de Santiago Uno pone a disposición de la ciudad una oferta que se aproxima a los 1.239 buses, los que durante el 2018 recorrieron más de 76,8 millones de kilómetros y transportaron a 159.645.122 pasajeros. Tener esta oferta disponible obligó a realizar miles de horas de mantenimiento, ejecutado por sus más de 483 técnicos.

Junto al trabajo diario en los depósitos y las calles de la ciudad, se capacitaron 3.581 colaboradores, repartidos en 13.525 cursos, los que otorgan excelencia a nuestros colaboradores y permiten un significativo desarrollo de carrera al interior de la Compañía.

1.239
BUSES

76.000.000
de KILOMETROS
RECORRIDOS

159.645.122
PASAJEROS
TRANSPORTADOS

SERVICIOS
POR DEPÓSITOS

La operación de Express funciona en torno a siete depósitos, incluida la zona la zona D, más el Centro de Operación de Flota. En ellos se administra la operación de los 60 servicios que son prestados por la empresa, pudiendo un servicio ser operado desde más de un depósito. Esto posibilita disminuir los costos de la operación, por cuanto los servicios son despachados a sus extremos de ruta desde aquellos sitios en que se minimizan los kilómetros en vacío.

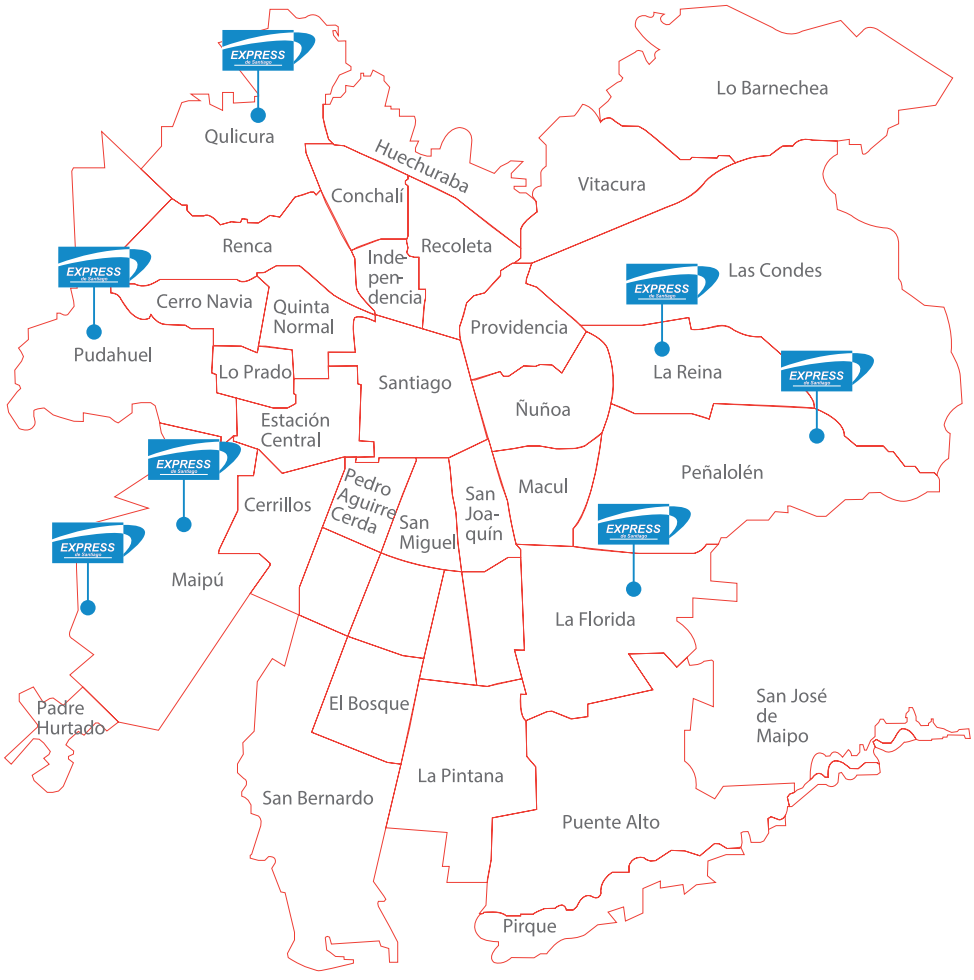

7
DEPÓSITOS

5
PUNTOS de REGULACIÓN

NÚMERO Y UBICACIÓN DE DEPÓSITOS EXPRESS

DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	COMUNA
La Reina	Av. José Arrieta 9425	**La Reina**
Lo Echevers	Av. Lo Echevers 351	**Quilicura**
María Angélica	Av. María Angélica 3521	**La Florida**
Pudahuel	El Roble 200	**Pudahuel**
Maipú	Av. 5 Poniente 01601	**Maipú**
Pajaritos	Av. Gladys Marín 6800	**Estación Central**
Las Torres	Av. Diagonal Las Torres 2095	**Peñalolén**

PUNTOS DE REGULACIÓN

DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	COMUNA
Nueva Cantagallo	Av. Las Condes N° 12.160	**Vitacura**
Nueva Bilbao	Vital Apoquindo / Nueva Bilbao s/n	**Las Condes**
René Olivares Becerra – Astro Rey	René Olivares 2940	**Maipú**
ENEA	Río Viejo Sur 9644	**Pudahuel**
Quilín	Avenida Américo Vespucio N°3.300	**Peñalolén**

ESTADOS FINANCIEROS

EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A.

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CL$	: Cifras expresadas en pesos chilenos
M$	: Cifras expresadas en miles de pesos
Co$	: Cifras expresadas en pesos colombianos
US$	: Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUS$	: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente, Directores y Accionistas de
Express de Santiago Uno S.A.:

Fuimos contratados para efectuar una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de efectuar las auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en los párrafos siguientes de las "Bases para la abstención de opinión sobre los estados financieros consolidados", no pudimos obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría para proporcionarnos una base para una opinión de auditoría.

Bases para la abstención de opinión sobre los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados suponiendo que Express de Santiago Uno S.A. continuará como una empresa en marcha. Como se explica en la Nota 21 a los estados financieros consolidados, la Compañía registra pérdidas netas recurrentes en sus operaciones, déficit patrimonial, capital de trabajo negativo y proyecciones de flujos de caja que no permiten garantizar el pago de los pasivos corrientes que se presentan en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, lo cual genera una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha. A la fecha de este informe, la Administración no ha establecido un plan formal para especificar las acciones que le permitirán cumplir con sus compromisos y obligaciones corrientes debido a los asuntos descritos ampliamente en la Nota 21. Según se indica en Nota 7 a los estados financieros consolidados, desde el año 2016, su Matriz Inversiones Alsacia S.A. no ha realizado los pagos por cuenta de la Sociedad a los bonistas y acreedores de las cuotas e intereses, de acuerdo con lo establecido en el "Contrato de deuda Bono 144 - A y en el contrato "Apertura de línea de crédito del Banco Internacional" donde la Sociedad es garante de las obligaciones financieras contraídas por su Matriz. Como resultado de las situaciones descritas anteriormente, no pudimos determinar si cualquier ajuste a los estados financieros consolidados podría haber sido necesario en relación a si la Sociedad, en definitiva, continuará como una empresa en marcha. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre.

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2798 1200
contacto@kpmg.com

No nos fue posible obtener evidencia suficiente y apropiada evidencia de auditoría que respaldara la integridad, existencia y exactitud del saldo al 31 de diciembre de 2016 de los inventarios de repuestos, que se presentó en el estado consolidado de situación financiera a dicha fecha por M$742.850. Producto de lo anterior, al 31 de diciembre de 2017, no tuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar la integridad, existencia y exactitud de las transacciones que pudieron haber afectado el costo de venta, proveniente del inventario de repuestos antes mencionado, ni pudimos satisfacernos mediante otros procedimientos de auditoría. En consecuencia, no pudimos determinar si era necesario realizar cualquier ajuste a los montos del costo de venta, si los hubiere, sobre los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017.

Abstención de opinión sobre los estados financieros consolidados

Debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos anteriores de las "Bases para la abstención de opinión sobre los estados financieros consolidados", no hemos podido obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría para proporcionarnos una base para una opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros consolidados al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Énfasis en un asunto

Como se indica en la Nota 2.23(c) a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, optó por cambiar la política de contable al 1 de enero de 2018 referente a la medición de sus terrenos, desde el método del costo histórico al método del costo revaluado. No se modifica nuestra opinión con relación a este asunto.

Mario Barbera R.

KPMG Ltda.

Santiago, 30 de abril de 2019

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Estado de situación financiera	Nota	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.566.326	3.721.854
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	14.729.331	6.881.152
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7.1	16.752.291	11.766.691
Inventarios	8	452.995	662.746
Activos por impuestos, corrientes	9	465.704	413.886
Derechos por cobrar	10	-	8.674.832
Otros activos no financieros	11	1.169.554	667.739
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**38.136.201**	**32.788.900**
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	11	20.950	10.037
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	510.900	3.828.653
Activos por impuestos diferidos	14	15.002	-
Propiedades, planta y equipo	13	68.884.036	26.404.535
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**69.430.888**	**30.243.225**
TOTAL ACTIVOS		**107.567.089**	**63.032.125**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Estado de situación financiera	Nota	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	15	-	1.011.908
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	7.448.063	8.315.419
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.2	95.106.771	73.331.005
Beneficios a los empleados	17	16.741.678	2.146.932
Otras provisiones	18	1.321.271	1.146.552
Otros pasivos no financieros	19	-	3.643.577
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**120.617.783**	**89.595.393**
TOTAL PASIVOS		**120.617.783**	**89.595.393**
Patrimonio			
Capital emitido	20	21.887.304	21.887.304
Otras reservas		102.196	-
Superávit por revaluación	2.23	48.947.509	-
Pérdidas acumuladas		(83.987.703)	(48.450.572)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**(13.050.694)**	**(26.563.268)**
TOTAL PATRIMONIO		**(13.050.694)**	**(26.563.268)**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**107.567.089**	**63.032.125**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

		Períodos terminados	
Estados de resultados integrales por función	Nota	Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de **de 2018** M$	**de 2017** M$
GANANCIA (PÉRDIDA)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	152.093.225	136.849.150
Costo de ventas	23	(137.444.722)	(118.709.228)
GANANCIA BRUTA		**14.648.503**	**18.139.922**
Gastos de administración	24	(35.069.545)	(20.981.636)
Otros ingresos, por función	25	402.675	1.118.936
Otros gastos, por función	25	(883.765)	(538.073)
Perdida por deterioro de deudores comerciales	6	(22.199)	-
Ingresos financieros	26	218.115	261.697
Costos financieros	27	(5.119.627)	(5.146.478)
Diferencias de cambio	29	(9.516.297)	6.154.522
Resultados por unidades de reajuste		185.930	110.835
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		**(35.156.210)**	**(880.275)**
Gasto por Impuestos a las ganancias	14	(380.921)	(245.537)
PERDIDA NETA		**(35.537.131)**	**(1.125.812)**
Otros resultados integrales:			
Revalorización de propiedades, planta y equipo	2.23	48.947.509	–
Inversiones contabilizadas bajo el método participación- otro resultado integral	2.2	102.196	–
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		**49.049.705**	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO		**13.512.574**	**(1.125.812)**
Ganancia (Perdida), atribuible a los propietarios de la controladora		13.512.574	(1.125.812)
Ganancia (Perdida), atribuible a los propietarios de la no controladora		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		**13.582.745**	**(1.125.812)**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	28	71,60	(5,97)
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA		**71,60**	**(5,97)**
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas			
GANANCIA (PÉRDIDA) DILUIDA POR ACCIÓN		**71,60**	**(5,97)**
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		**13.512.574**	**(1.125.812)**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido	Otras Reservas (superávit por revaluación)	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
	Nota 20	Nota 2.23	Nota 2.2				
SALDO INICIAL PERIODO AL 01/01/2018	21.887.304	-	-	(48.450.572)	(26.563.268)	–	(26.563.268)
Resultados integrales:							
Pérdida neta	–	–	–	(35.537.131)	(35.537.131)	–	(35.537.131)
Otros resultados integrales	–	48.947.509	102.196	–	49.049.705	–	49.049.705
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	–	48.947.509	102.196	(35.537.131)	13.512.574	–	13.512.574
SALDO FINAL PERÍODO AL 31/12/2018	21.887.304	48.947.509	102.196	(83.987.703)	(13.050.694)	–	(13.050.694)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido	Otras Reservas (superávit por revaluación)	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
SALDO INICIAL PERIODO AL 01/01/2017	21.887.304	-	-	(47.324.760)	(25.437.456)		(25.437.456)
Resultados integrales:							
Pérdida neta	–	–	–	(1.125.812)	(1.125.812)	–	(1.125.812)
Otros resultados integrales	–	–	–	–	–	–	–
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	–	–	–	(1.125.812)	(1.125.812)	–	(1.125.812)
SALDO FINAL PERÍODO AL 31/12/2017	21.887.304	-	-	(48.450.572)	(26.563.268)	–	(26.563.268)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Nota	2018 M$	2017 M$
Flujo de efectivo procedentes de actividades de operación Cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		146.590.619	137.967.505
Otros cobros por actividades de operación		1.382.921	1.405.859
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(90.636.787)	(80.946.519)
Pagos a /y por cuenta de los empleados		(54.035.892)	(51.196.699)
Importes otorgados a entidades relacionadas (capital de trabajo)		(383.756)	(3.897.130)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**2.917.105**	**3.333.016**
Flujo de efectivo procedentes de actividades de inversión			
Adquisición subsidiaria	2.2	382.000	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	13	(1.359.907)	(3.060.020)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(977.907)**	**(3.060.020)**
Flujo de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Pagos de préstamos	15	(1.094.726)	(651.203)
Intereses pagados		-	(109.247)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(1.094.726)**	**(760.450)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		**844.472**	**(487.454)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.721.854	4.209.308
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		**4.566.326**	**3.721.854**

Express de Santiago Uno S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Express de Santiago Uno S.A., se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada mediante escritura pública de fecha 22 de noviembre de 2004, siendo su giro principal la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en las vías licitadas de la región Metropolitana de Santiago y cualquier actividad conexa al objeto social.

En Junta de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2004, se acordó ampliar el objeto social de la Sociedad para realizar actividades de publicidad estática y dinámica a través de la explotación de zonas para publicidad en buses y otros servicios relacionados con su actividad principal. Con fecha 22 de octubre
de 2005 la Sociedad comenzó la prestación de servicios de transporte público de pasajeros, asociados a la unidad de negocio troncal N°4 del Transantiago.

La Sociedad, tiene su domicilio legal en El Roble N°200, Pudahuel, Santiago de Chile, Región Metropolitana.

Express de Santiago Uno S.A., se inscribió con fecha 27 de enero de 2005 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el N°884, según lo requerido por las bases de licitación de la concesión de la unidad de negocio Troncal N°4 del Transantiago, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 1 octubre de 2009, se procedió a cancelar la
inscripción N°884 en el registro de valores y la Sociedad pasó a formar parte del registro de entidades informantes bajo el N°127 de fecha 9 de mayo de 2010.

ACUERDO DE CONCESIÓN

Con fecha 28 de enero de 2005, Express de Santiago Uno S.A., suscribió un Contrato de Concesión de uso de vías de la ciudad de Santiago para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile (en adelante también MTT). Dicho contrato se suscribió como resultado del proceso de licitación pública de uso de vías de la ciudad de Santiago convocado por el Ministerio, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley N°18.696. El plazo de duración total de la concesión es de 156 meses.

La Sociedad presentó oferta en el referido proceso de licitación resultando adjudicataria de la unidad de negocio Troncal N°4, según Resolución Exenta N°109, de 2005, de la Subsecretaria de Transportes, publicada en el Diario Oficial, con fecha 14 de enero de 2005.

Express de Santiago Uno S.A. es controlada por Inversiones Alsacia S.A. debido a que influye sobre sus rendimientos a través del poder que ejerce sobre ella. Inversiones Eco Uno S.A posee el 99,99% de la propiedad de la Sociedad.

a) Modificación al Contrato de Concesión:

Entre el período comprendido entre junio de 2006 y diciembre de 2010, una serie de modificaciones y addendums han sido suscritos para establecer cambios en el sistema de ingresos, pago de las cuotas de la reserva técnica operativa, autorizar el aumento de la flota base, modificar recorridos, con el objeto principal de asegurar la continuidad y adecuada cobertura de los servicios de Transporte público y un método de compensación de la demanda.

NUEVO CONTRATO DE CONCESIÓN

El 22 de diciembre de 2011 se suscribe un nuevo contrato con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile (MTT), dejando sin efecto el anterior, con vigencia entre mayo de 2012 y octubre de 2018 (fecha de término de la concesión).

Como parte de los acuerdos establecidos con ocasión del nuevo contrato, el Gobierno de Chile y la Sociedad acordaron una indemnización por término anticipado de contrato, la que tiene como base para su cálculo la diferencia por la aplicación en la fórmula de ingresos entre el contrato vigente hasta dicha fecha y lo previsto en el nuevo contrato suscrito.

b) Modificaciones al Nuevo Contrato de Concesión:

Entre el período comprendido entre Mayo de 2012 y diciembre de 2016, una serie de modificaciones y addendums han sido suscritos para establecer cambios en el sistema de ingresos, autorizar el aumento de la flota operativa base, ajustar el PPTO (Precio de Pasajero Transportado) e IPK (Índice pasajero por Kilometro) de conformidad con la metodología establecida para las revisiones programadas, incorporar el pago de la infraestructura no concesionada (Metro).

Mediante Oficio N° 5087/2017, de fecha 23 de octubre de 2017, del Directorio de Transporte Público Metropolitano, el que fue notificado a Express de Santiago Uno S.A. con fecha 06 de noviembre de 2017, se informó que se extendía su Contrato de Concesión en 8 meses a contar de la fecha de término, es decir, hasta el mes de junio del año 2019.

Con fecha 22 de octubre de 2018 se firmó acta de entendimiento N° 1, con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de Chile, donde se acordó la asignación de 10 nuevos servicios a contar del 23 de

octubre de 2108 y el aumento del PPTO (Precio de Pasajero Transportado) de conformidad con la metodología establecida para las revisiones excepcionales.

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros, las cuales serán aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presenten en estos estados financieros.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y se detallan a continuación:

(1) El tratamiento contable de la indemnización acordada y pagada por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de Chile por término anticipado del Contrato de Concesión, suscrito en diciembre de 2011, ha sido registrada y presentada en estos estados financieros conforme a lo instruido por la mencionada Comisión (CMF) en su Oficio Ordinario N°17966 de fecha 12 de agosto de 2013 y Oficio Ordinario N° 6.703 de fecha 12 de marzo de 2014.

(2) Reserva técnica operativa (Ver nota 2.8b)

(3) Ingresos diferidos (Ver nota 2.22)

(4) Ingresos por indemnización de cambio de contrato de concesión. (Ver nota 2.20.ii)

En lo no dispuesto expresamente por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) se utiliza IFRS.

La información contenida en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es responsabilidad del Directorio de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, quienes aprobaron los presentes estados financieros consolidados con fecha 26 abril de 2019.

Los estados financieros consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en el Grupo en los ejercicios terminados en esas fechas.

Se han efectuado reclasificaciones menores a los estados financieros consolidados del periodo anterior para efectos de una mejor comparabilidad de la información expuesta, estas surgen de los análisis recurrentes efectuados por la Administración, siempre con perspectiva de la información financiera uniforme y no aplican cambios de criterios o estimaciones contables de acuerdo a señalado en la NIC 8

El estado consolidado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2018 y las notas explicativas asociadas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2017, el estado consolidado de resultados integrales por función, el estado consolidado de flujo de efectivo directo y el estado de cambios en el patrimonio neto se presentan por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.2 BASES DE CONSOLIDACIÓN

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el inversor (controlador) tiene derechos para dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada. El poder surge de derechos. En ocasiones la evaluación del poder es sencilla, tal como cuando el poder sobre una participada se obtiene de forma directa y únicamente de los derechos de voto concedidos por los instrumentos de patrimonio, tales como acciones y pueden ser evaluados mediante la consideración de los derechos de voto procedentes del accionariado. En otros casos, la evaluación será más compleja y requerirá considerar más de un factor, por ejemplo, cuando el poder procede de uno o más acuerdos contractuales. El ejercicio de la aplicación de los criterios anteriores conduce a la conclusión que Lavabus SpA. es controlada por Express de Santiago Uno S.A. y que por ende se debe incorporar en los estados financieros consolidados de esta última.

Para efectos de consolidación, se han eliminado las transacciones significativas efectuadas entre las compañías consolidadas, así como los saldos que entre ellas se adeudan.

Transacciones y participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado. La ganancia o pérdida atribuible a la participación no controladora se presenta en el estado de resultados consolidado conformando la ganancia (pérdida) del ejercicio. Los resultados de las transacciones entre los accionistas no controladores y los accionistas controladores de las sociedades en donde se comparte la propiedad, se registran dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad incluida en los presentes estados financieros consolidados, es la siguiente:

Rut Subsidiaria	Nombre de Subsidiaria	Pais de Origen	Moneda Funcional	Porcentaje de Participacion Directo	Porcentaje de Participacion Indirecto	Porcentaje de Participacion Total
76.416.052-5	Lavabus SpA	Chile	CLP	100%	0%	100%

Lavabus SpA fue constituida por escritura pública otorgada con fecha 21 de noviembre de 2014 y su objeto social es el aseo interno y externo de buses y de las instalaciones que los resguarden, tales como losas de estacionamiento, patios y talleres de mantenimiento, entre otros" y con fecha 30 de mayo de 2018 Express de Santiago Uno S.A adquirió el 100% de las acciones, equivalentes a 100 acciones, por un monto de M$382.000. El valor en libros de la Sociedad a la fecha de adquisición fue de M$484.196, la diferencia entre el importe pagado y el valor en libros se reconoció en otras reservas por M$102.196 en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

2.3 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros que son valorizados al valor razonable.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional del Grupo es el peso chileno, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

2.5 USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se incluye en la Nota 6 recuperación de las cuentas por cobrar.

Las estimaciones son hechas usando la información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que hechos que puedan ocurrir en el futuro puedan obligar en los próximos años a cambiar estas estimaciones, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros consolidados

(ii) Juicios

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 2.8d:
Vidas útiles de propiedad, planta y equipo e intangibles.

Nota 30:
Provisiones y contingencias.

Nota 2.16:
Deterioro de activos.

Nota 6:
Recuperación de cuentas por cobrar.

(iii) Medición de los valores razonables

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria utilizan datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el nivel más bajo que sea significativo para la medición total.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria reconocen la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio

2.6 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018.

NUEVAS NIIF	
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NUEVAS INTERPRETACIONES	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
ENMIENDAS A NIIFS	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que i mplementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NUEVAS NIIF	
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NUEVAS INTERPRETACIONES	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
ENMIENDAS A NIIFS	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

NIFF 16 "ARRENDAMIENTOS"

LA NIIF 16 "Arrendamientos" emitida el 13 de enero de 2016, requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus Estados Financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte. La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Respecto a la NIFF 16, luego de revisar la normativa y su impacto en los distintos tipos de bienes arrendados en modalidad operativos, se puede concluir que los contratos principalmente afectados en la sociedad son aquellos relacionados a los bienes raíces destinados a los terminales.

La administración ha optado en la adopción inicial de la norma en su modalidad retrospectiva modificada reconociendo activos y pasivos por el total de los pagos futuros comprometidos en los contratos. La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque se reconocerá un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

Con base en la información actualmente disponible, la administración estima que reconocerá pasivos por arrendamiento de M$2.017.572 al 1 de enero de 2019.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria han aplicado inicialmente la Norma NIIF 15 y la Norma NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria.

Debido a los métodos de transición escogidos al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros consolidados no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF 9).

Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

2.7 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera y en unidades de fomento (UF) son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en UF a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al costo a la tasa de cambio de la medición inicial.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera y en UF han sido convertidos a pesos chilenos a los siguientes tipos de cambio:

Moneda		Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Dólar estadounidense	**US$**	694,77	614,75
Unidad de fomento	**UF**	27.565,79	26.798,14

2.8 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, plantas y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumulados.

Las nuevas propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Posterior al reconocimiento inicial de propiedades, plantas y equipos, el grupo ha determinado para las clases de activos "Terrenos" el modelo de revaluación (ver nota 2.23 c), los cuales son aplicados con la suficiente periodicidad entre cada una de ellas y cuando el valor de las partidas de estas clases de activos difiera significativamente con el valor de mercado.

b) Costos posteriores

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo inmovilizado vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio cuando se incurren.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se consideran mejoras y se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

Las ganancias o pérdidas procedentes de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipos, se reconoce en resultados.

c) Depreciación

La depreciación se calcula para reflejar el costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos menos sus valores residuales estimados, usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y se reconocen en resultados.

c) Vidas útiles estimadas

Las vidas útiles estimadas de las propiedades, planta y equipo son como sigue:

	Vida o tasa mínima Años	Vida o tasa máxima Años
Edificios	10	40
Plantas y equipos	5	10
Equipos de tecnología de la información	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	5	10
Vehículos de motor	5	11
Otras propiedades, plantas y equipos	1	10

El valor residual, y la vida útil de los activos se revisan a cada fecha de balance y se ajustan si es necesario. Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria evalúan al menos anualmente la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier pérdida de valor por deterioro, se registra inicialmente en resultado del ejercicio.

2.9 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Licencias de programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 5 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y cualquier tipo de gasto incurrido en su desarrollo o mantenimiento.

b) Reserva técnica operativa

La reserva técnica operativa (en adelante RTO), se define como una provisión incorporada en la tarifa pagada por los usuarios, para cubrir eventuales desfases o descalces temporales entre ingresos y costos del sistema de transporte de pasajeros Transantiago. Los montos pagados y adeudados al Administrador Financiero del Transantiago (AFT) por este concepto en relación con la unidad de negocio Troncal N°4, se registran como un activo intangible que es amortizado con cargo a los resultados de la operación durante el ejercicio de explotación de la concesión, de acuerdo a la curva de ingresos proyectados que se obtendrá de la prestación de los servicios de Transporte.

2.10 INVENTARIOS

Los inventarios se miden a su costo o a su valor neto realizable, el menor. El costo incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo de los inventarios de repuestos, combustibles e insumos se valorizan a su costo promedio ponderado.

Adicionalmente, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria determinan una estimación por obsolescencia sobre aquellos repuestos que no son utilizables en los próximos 12 meses y/o sobre los repuestos que no presentan rotación en un período superior a 2 años.

2.11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria consideran como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

2.12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a los empleados corrientes corresponden a vacaciones que se reconocen como una obligación en la medida que el empleado presta los servicios al empleador, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee; dichos montos son presentados como beneficios a los empleados, corrientes.

La Administración a contar del año 2018 ha constituido una provisión para cubrir las indemnizaciones por años de servicio de los empleados la cual se determinará en función a un cálculo actuarial proyectado a febrero de 2020, concordante con la fecha estimada de cierre de operaciones y que se encuentra presentados dentro del rubro beneficios a los empleados, no corrientes.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria no poseen otros planes de beneficios para sus empleados.

2.13 PROVISIONES

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, el Grupo ha incurrido en una obligación legal o implícita que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(i) Asuntos legales

Las provisiones por litigios y demandas se registran en el caso de que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, debiéndose a hechos acaecidos en el pasado, con respecto a los que sea probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y en las que pueda realizarse una estimación fiable de dichas obligaciones.

(ii) Asuntos ambientales

Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, que están vinculados con ingresos por operaciones actuales y futuras, son contabilizados como costos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son reconocidos en los resultados. El reconocimiento de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental, para la cual Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria tienen información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los ajustes subsiguientes a los estimados, de ser necesarios, se efectúan al obtener información adicional.

2.14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los ingresos diferidos, relacionados con la indemnización recibida por cambio de contrato celebrado con fecha de 21 de diciembre de 2011 con en MTT, que se reconocen en forma lineal contra ingresos operacionales hasta el fin de la concesión vigente hasta octubre de 2018, estos corresponden acuerdo a lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en Oficio Ordinario N°6484 de fecha 7 de marzo de 2014.

2.15 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria clasifican los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar, y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria se hacen parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

(ii.1) Activos financieros – Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria cambian su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad son los siguientes:

- Efectivos y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Cuentas por cobrar entidades relacionadas.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria pueden designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.2) Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria realizan una evaluación del objetivo del modelo de negocio principal que consiste en actuar como intermediario en las compras a sus asociados, en el que se mantiene un activo financiero generado en las cuentas por cobrar a sus asociados. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de cuentas por cobrar a asociados que consiste en mantener el equilibrio con las obligaciones con proveedores, por lo que se mantiene una política de cobro antes del vencimiento con el proveedor.
- Se evalúan semanalmente el comportamiento de la cartera de asociados, sus límites de crédito y comportamiento de pagos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Corresponden a efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(ii.3) Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

(ii.4) Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al costo amortizado
Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017
El grupo poseía los activos financieros no derivados clasificados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar eran activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocían al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se medían al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de efectivo y equivalentes al efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Inicialmente, el Grupo reconocía los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros incluidos los activos

(ii.5) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) Baja en cuentas

(iii.1) Activos financieros

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria dan de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(iii.2) Pasivos financieros

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria dan de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.16 DETERIORO DEL VALOR

(i) Activos financieros no derivados - Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos a costo amortizado.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

• instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
•otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio
(es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

El grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

El grupo evalúa sobre una base prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado. El grupo utiliza las soluciones prácticas permitidas por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con deudores comerciales mediante un enfoque simplificado, de forma que elimina la necesidad de evaluar cuándo se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito. El enfoque simplificado exige que las pérdidas esperadas se registren desde el reconocimiento inicial de los deudores comerciales, de modo que la Sociedad determina las pérdidas crediticias esperadas como una estimación, ponderada en función de la probabilidad, de dichas pérdidas durante la vida esperada del instrumento financiero.

La solución práctica utilizada es el uso de una matriz de provisiones basada en la segmentación en grupos de activos homogéneos, aplicando la información histórica de porcentajes de impago para dichos grupos y aplicando información razonable sobre las condiciones económicas futuras. Los porcentajes de impago se calculan de acuerdo a la experiencia actual de impago durante el último año, al ser un mercado muy dinámico

y se ajustan por las diferencias entre las condiciones económicas actuales e históricas y considerando información proyectada, que está razonablemente disponible.

(i.1) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el grupo espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ése evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose.

Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

(iii) Activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros (distintos de inventarios y activos por impuestos diferidos) es revisado por la Sociedad en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas, se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad.

2.17 ARRENDAMIENTOS

(i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria determinan si ese contrato corresponde o contiene un arrendamiento. Será de esta manera si se cumplen los siguientes dos criterios:

- El cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico o activos específicos; y

- El contrato contiene el derecho a usar el activo o los activos.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria separan los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria concluyen que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos, se reconoce un activo y un pasivo por el mismo importe igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce por los pagos y reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental de endeudamiento del comprador.

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo que transfieren a Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria.

(iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.18 CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario. Los dividendos se declaran y pagan de acuerdo a la ley y a los estatutos y son reconocidos, si hubiere, como distribuciones dentro del patrimonio, posterior a la aprobación de los accionistas.

2.19 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Sociedad cumple con el Título VII de la Ley de Sociedades Anónimas, cuando la Sociedad genere resultados positivos, según el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, En las sociedades anónimas cerradas, se estará a lo que determine en los estatutos y si éstos nada dijeren, se les aplicará la norma legal precedente.

2.20 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o prestación de servicios se reconocen por un importe que refleja la contraprestación que el grupo espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los servicios prestados. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. Sólo se incluye una contraprestación contingente en el precio de la transacción cuando es altamente probable que el importe de los ingresos ordinarios que se reconoce no está sujeto a futuras reversiones significativas.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocían cuando se producía la entrada de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del grupo.

Los ingresos eran reconocidos en la medida que eran traspasados todos los riesgos, y que los beneficios económicos que se esperaban pudieran ser medidos confiablemente, siempre que dicha entrada de beneficios provocará un incremento en el patrimonio total que no estuviera relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Los ingresos eran medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

(i) Ingresos por servicios de transporte

Los ingresos ordinarios por servicios de transporte incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios de transporte de pasajeros en el curso ordinario de las actividades de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria reconoce ingresos por concepto de transporte de pasajeros cuando el servicio ha sido prestado.

ii) Ingresos por indemnización de cambio de contrato de concesión

Los ingresos devengados por indemnización de cambios de contrato de concesión se reconocen en forma lineal y hasta la fecha de término del contrato vigente (octubre 2018), de acuerdo a lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en Oficio Ordinario N°6484 de fecha 07 de marzo de 2014.

iii Ingresos por publicidad

Los ingresos ordinarios por publicidad se presentan netos del impuesto, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir).

Express de Santiago Uno S.A. reconoce los ingresos por publicidad cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas, tal y como se describen a continuación, los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios de publicidad, se reconocen cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos.	Reconocimiento de ingresos bajo la Norma NIIF 15	Reconocimiento de ingresos bajo la Norma NIC 18
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Los clientes reciben el servicio en forma inmediata y han sido aceptados de igual forma. El Administrador Financiero del Transantiago genera las liquidaciones en forma quincenal con un desfase de 10 días. Las liquidaciones son pagadas dentro de un plazo de 2 días posterior a su emisión. Existen descuentos, u otro tipo de ajustes a los precios de venta que se incorporan en la liquidación, por consiguiente no existen derechos adicionales otorgados a los clientes. No existen reembolsos en efectivo. Los ingresos se encuentran exentos del impuesto al valor agregado.	Los ingresos se reconocen cuando los servicios se encuentran prestados en base a la liquidación emitida por el Administrador Financiero del Transantiago.	Los ingresos se reconocen cuando los servicios se encuentran prestados en base a la liquidación emitida por el Administrador Financiero del Transantiago
SERVICIOS DE PUBLICIDAD	Los servicios de marketing y publicidad son reconocidos cuando estos son prestados Los servicios no están sujetos a descuentos y devoluciones. El precio es un honorario por los servicios prestados Los ingresos se reconocen netos de Impuesto al valor agregado	Los servicios son reconocidos cuando estos son prestados o devengados.	Los servicios son reconocidos cuando estos son prestados o devengados.
INDEMNIZACIÓN POR CAMBIO DE CONTRATO DE CONCESIÓN	Ingresos por Indemnización por cambios en el contrato de concesión El precio no está sujeto a cambio ni descuento No esta afecto al Impuesto al Valor Agregado	Los ingresos son reconocidos mensualmente cuando se devengan en forma lineal, hasta el final del contrato de concesión	Los ingresos son reconocidos mensualmente cuando se devengan en forma lineal, hasta el final del contrato de concesión

2.21 MANTENIMIENTO

Los costos incurridos en el mantenimiento mayor programado, son capitalizados y depreciados hasta la próxima mantención, desincorporando el valor neto del activo y reconociendo la pérdida correspondiente. La tasa de depreciación es determinada sobre bases técnicas, de acuerdo a su utilización expresada en base a ciclos y kilómetros de recorrido; sin embargo, todas las mantenciones ocurridas durante el 2018 fueron consideradas para que su vida útil culminara con el término del contrato de concesión (junio 2019).

Tanto las mantenciones no programadas de los buses y motores, como las mantenciones menores, son cargadas a resultado en el período en que son incurridas.

2.22 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.
Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a el Grupo, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile.

El régimen tributario que por defecto las Sociedades estarán sujetas a partir del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado.

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sea de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se revierten usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de reporte, tal como se indica a continuación:

Año	Tasa de impuesto
2017	25,5%
2018	27,0%

(iii) Exposiciones fiscales

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria consideran el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria cambien su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.23 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El grupo ha aplicado inicialmente la Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15) y la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) a contar del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

(a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Debido a los métodos de transición escogidos por el grupo al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros consolidados no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

El grupo ha adoptado la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 15 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

El grupo analizó y tomó en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

(i) Identificación del contrato,
(ii) Identificar obligaciones de desempeño,
(iii) Determinar el precio de la transacción,
(iv) Asignar el precio, y
(v) Reconocer el ingreso.

Además, el grupo también evaluó la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La aplicación de esta norma tuvo efectos atribuidos a los pagos por concepto de multas que se derivan del incumplimiento de servicios de acuerdo con los términos del contrato, los cuales serán reconocidos como una disminución del ingreso que se incluyen en los estados de resultados a contar del 1 de enero de 2018.

No hubo impacto material sobre el estado de situación financiera al 1 de enero de 2018, ni sobre el estado de flujos de efectivo del grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

(b) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 aplicable a los estados financieros consolidados a contar del 1 de enero de 2018, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9, los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales.

Adicionalmente, establece un nuevo modelo de deterioro de valor basado en pérdidas crediticias esperadas a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada a los actuales, desde la fecha de reconocimiento inicial del instrumento financiero.

El grupo ha adoptado la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro); no obstante, la adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del grupo, relacionadas con la clasificación de los activos financieros y pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados, sin embargo, tuvo efectos atribuidos al deterioro del valor de activos financieros, sin un impacto material sobre las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2018.

CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN

La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado,
- al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI),
- y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La nueva clasificación es la siguiente:

CONCEPTO	CLASIFICACIÓN NIC 39	NUEVA CLASIFICACIÓN NIIF 9	2017 IMPORTE EN LIBROS NIC 39	2018 IMPORTE EN LIBROS NIC 9
ACTIVOS FINANCIEROS				
Deudores comerciales	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	6.881.152	14.729.331
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	11.766.691	16.752.291
PASIVOS FINANCIEROS				
Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	1.011.908	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	8.315.419	7.448.063
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	73.331.005	95.106.771

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria han adoptado el enfoque de la NIIF 9 para reconocer el deterioro del valor de los activos financieros según el modelo de pérdida esperada, que incluye principalmente las cuentas por cobrar a deudores comerciales y a entidades relacionadas medidas al costo amortizado. La Sociedad ha establecido un modelo de solución práctica para medir las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo establecido en el enfoque simplificado de la norma NIIF9, para el cual ha establecido una matriz de pérdida basada en su experiencia histórica y las condiciones específicas del negocio para las cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

MEDICIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, a partir del 01 de enero de 2018, adoptó para las clases de activos "Terrenos" el modelo de revalorización (NIC 16.31) para lo cual el 31 de diciembre de 2018 ajustó el valor libro de los activos antes descritos a su valor razonable. Esta revaluación se hizo efectiva en el presente período en que se presenta los Estados Financieros Consolidados. Los detalles de la revaluación, la diferencia de las clases de activos si hubiesen seguido el modelo del costo y la reserva generada en el Patrimonio con sus respectivos movimientos se muestran a continuación:

DETALLE DE LA REVALUACIÓN:

El cuadro adjunto presenta el detalle de las propiedades revaluadas, según la siguiente tasación independiente:

Terminal	Dirección	Fecha de Tasación	Valor libro	Valor de Tasación	Superávit por Revaluación
MAIPU	Avda. Cinco Poniente N° 1601 Maipú, Santiago	29-07-2016	7.034.583	13.574.912	6.540.329
PUDAHUEL	El Roble N° 200 Pudahuel, Santiago	29-07-2016	6.771.650	49.178.830	42.407.180
TOTAL			13.806.233	62.753.742	48.947.509

VALORES DE ACTIVOS AL MODELO DE COSTO VS MODELO DE REVALUACIÓN:

Clase de activo	Valor libro al costo	Valor libro revaluado
Terminal Maipú	7.034.583	13.574.912
Terminal Pudahuel	6.771.650	49.178.830
TOTALES	13.806.233	62.753.742

Se presenta los activos por clase, según los valores con que hubiesen continuado según el modelo de costo, y con el actual valor revaluado al 31 de diciembre de 2018:

OTRAS RESERVAS (SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN)

La diferencia favorable entre el valor razonable y el valor libro de los bienes, se clasifica como Otro resultado integral, y en el Patrimonio como Otra reserva bajo el concepto de superávit de revaluación.

Este monto en ningún momento pasa por pérdidas y ganancias, sino que se va reclasificando a utilidades acumuladas, en la medida que el activo se utiliza (según se deprecia) o cuando se enajena.

El movimiento de Otras reservas, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Movimiento	2018	M$
Revaluación		48.947.509
TOTALES		48.947.509

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, no se han realizado otros cambios en las políticas contables del grupo.

NOTA 3: DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Varias de las políticas y revelaciones contables de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, considerando datos históricos de las partidas por cobrar.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros no derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

•Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del ejercicio.

•En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de los flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

3.1 CLASIFICACIONES CONTABLES Y VALORES RAZONABLES

A continuación se detallan los importes en libros y los valores razonables clasificados en Nivel I de los activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Notas	Nivel	Al 31 de diciembre de 2018 Valor libro M$	Valor razonable M$	Al 31 de diciembre de 2017 Valor libro M$	Valor razonable M$
Activos financieros corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1	4.566.326	4.566.326	3.721.854	3.721.854
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2	14.729.331	14.729.331	6.881.152	6.881.152
Derechos por cobrar	10	2	-	-	8.674.832	8.674.832
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7.1	2	16.752.291	16.752.291	11.766.691	11.766.691
Activos financieros no corrientes						
Otros activos financieros						
	11	2	20.950	20.950	10.037	10.037
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS			**36.068.898**	**36.068.898**	**31.054.566**	**31.054.566**
Pasivos financieros corrientes						
Otros pasivos financieros	15	2	-	-	1.011.908	1.011.908
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	2	7.448.063	7.448.063	8.315.419	8.315.419
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.2	2	95.106.771	95.106.771	73.331.005	73.331.005
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS			**102.554.834**	**102.554.834**	**82.658.332**	**82.658.332**

NOTA 4: GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria están expuestas a los riesgos propios de la industria en la cual desarrolla su actividad y los riesgos relacionados a la estructura financiera de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, que se refieren principalmente al riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez. La alta Administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero.

Los riesgos financieros a los que está enfrentada el grupo, están dados en mayor medida en la etapa de operación de transporte de pasajeros.

Con la entrada en operación y los riesgos asociados, toman gran importancia los derechos y deberes estipulados para cada una de las partes, tanto en las bases de licitación, en el contrato de y los contratos con terceros, ya que de ellos se desprenden las acciones necesarias para mitigar estos riesgos.

El grupo es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos. También es responsable por el desarrollo y monitoreo de políticas de administración de riesgos, con el objeto de identificar los riesgos, fijar sus límites y controles adecuados y comprobación de cumplimiento de los mismos. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos se revisan regularmente a fin de reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del grupo y para desarrollar un ambiente de control disciplinario y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

4.1 CONCENTRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

Los ingresos de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria se generan aproximadamente en un 99% de los servicios que se prestan al Gobierno de Chile de acuerdo al contrato de concesión vigente con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile (MTT). Este Ministerio, a su vez delega la función de pago en el Administrador Financiero del Transantiago. La forma como se determinan estos ingresos consta en el contrato mencionado y se basan principalmente en:

(i) La cantidad de validaciones que realizan los pasajeros en los buses que opera la Compañía, y
(ii) La cantidad de kilómetros que recorren los buses.

En cuanto al riesgo de cobranzas, éste es muy bajo, ya que el cliente final es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, quien en base a los contratos paga los servicios con un desfase de 15 días.

Por otra parte, aproximadamente un 1% de los ingresos provienen de la venta de espacios publicitarios, los que han tenido un buen comportamiento de pago, y se efectúan al amparo de contratos y con clientes que tienen un buen historial comercial.

CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Dentro de los activos financieros expuestos a la calidad crediticia del emisor que tiene Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, se pueden clasificar principalmente en dos grandes grupos:

i) Créditos comerciales con clientes los cuales para medir su grado de riesgo se clasifican por antigüedad de la deuda y además se efectúan provisiones por incobrabilidad, y

ii) Las inversiones mantenidas en instituciones financieras apropiadas que califiquen de acuerdo en lo establecido en la política de la Sociedad.

ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	Nota	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.566.326	3.721.854
TOTAL		**4.566.326**	**3.721.854**
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar sin rating crediticio	6	14.729.331	6.881.152
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7.1	16.752.291	11.766.691
TOTAL		**31.481.622**	**18.647.843**

4.2 RIESGO DE MERCADO

Los principales riesgos de mercado a los que se encuentran expuesto Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria son el riesgo de precios, tipo de cambio, inflación y las tasas de interés.

RIESGO DE MONEDA – TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria están expuestas al riesgo de variación del tipo de cambio originado por la exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, las que se originan principalmente en los otros pasivos financieros, como se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición por monedas extranjeras, de los pasivos al cierre de cada año es la siguiente:

	Nota	Moneda	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Otros pasivos financieros	15	US$	-	(1.011.908)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.2	US$	(86.444.742)	(71.857.952)
TOTAL POSICIÓN NETA PASIVA			**(86.444.742)**	**(72.869.860)**

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD AL TIPO DE CAMBIO

El efecto por diferencias de cambio reconocido en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018, relacionados con los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras asciende a una pérdida de M$9.516.297 (ganancia de M$6.154.522 en 2017).

Una variación de 100 puntos de base en el tipo de cambio habría aumentado o disminuido el patrimonio en los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en M$864.447 y M$728.699, respectivamente.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD AL TIPO DE CAMBIO

El efecto por diferencias de cambio reconocido en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018, relacionados con los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras asciende a una pérdida de M$9.516.297 (ganancia de M$6.154.522 en 2017).

Una variación de 100 puntos de base en el tipo de cambio habría aumentado o disminuido el patrimonio en los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en M$864.447 y M$728.699, respectivamente.

RIESGOS ASOCIADOS FLUCTUACIONES DE PRECIOS

Frente a otros riesgos de fluctuaciones de precios, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria tienen una cobertura natural, basada en el mecanismo de indexación de los ingresos del Contrato de Concesión, el cual incluye un mecanismo de ajuste de los ingresos en base a la variación de precios de los principales costos de operación e insumos, diseñado de esta forma desde las etapas iniciales de la concesión. En consecuencia, la actualización de ingresos refleja en forma cercana la composición de los costos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la ponderación de cada uno de estos indicadores es la siguiente:

30.0%	=	Índice de Precios al Consumidor (IPC)
23,4%	=	Índice de Costo de la Mano de Obra
29,2%	=	Precio del Diesel
10,5%	=	Tasa de cambio Peso / Dólar
6,9%	=	Costo de neumáticos y lubricantes

El mecanismo de indexación de los ingresos vigente en el Contrato de Concesión incluye la variación del precio del diésel en pesos chilenos con una ponderación del 29.2%. En cuanto a los costos, la participación del combustible en relación a los costos totales es aproximadamente un 4% inferior a la de los ingresos. No obstante el mecanismo de indexación otorga un alto grado de protección ante variaciones en el costo de este insumo. Por esta razón, en casos de aumentos del precio del combustible en nuestro país, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria pueden experimentar un mejor resultado operacional, y viceversa, en el caso de caídas en el precio del combustible.

RIESGOS DE TASA DE INTERÉS

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria prácticamente no presentan exposición a riesgos de tasa de interés, ya que su endeudamiento está denominado en tasa fija hasta el año 2018 y por el lado de las inversiones financieras estas se mantiene a un plazo inferior a 180 días.

RIESGOS ASOCIADOS A LA INFLACIÓN

Debido a la indexación que tiene el mercado de capitales chileno a la inflación a los activos y pasivos de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, está denominada en Unidades de Fomento (UF), por lo tanto existe un riesgo para Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria en el caso que la inflación sea mayor a la pronosticada.

La composición por monedas de sus activos y pasivos al cierre de cada ejercicio en UF, es la siguiente:

Miles de Pesos	31-12-2018	31-12-2017
Activos		
Derechos por Cobrar Diferidos	-	8.674.832
Pasivos		
Otros Pasivos no Financieros	-	(3.643.577)
POSICIÓN NETA EN UF	-	5.031.255

4.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria administran su liquidez siguiendo políticas conservadoras y esforzándose en cumplir con las condiciones establecidas en el contrato de emisión del bono, del cual está actúa como garante. En cuanto a sus políticas, se realizan inversiones solo en bancos o instituciones con calificación de riesgo AA o superior, y a un plazo de vencimiento inferior a 180 días. En cuanto al contrato de emisión del bono, la Compañía está obligada a mantener reservados los fondos necesarios para cubrir 15 días de gastos de operación y 1 mes de inversión en mantenimiento mayor de sus buses (overhaul). Adicionalmente estos acuerdos obligan a Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, más allá de sus políticas propias, a mantener una posición financiera responsable, y está sujeta a limitaciones para realizar inversiones y distribuir dividendos.

La generación de caja de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria no ha sido suficiente para cumplir con sus compromisos financieros. Por otra parte, no se han realizado inversiones significativas ni se tiene planeado realizarlas, en el mediano plazo.

A continuación se detallan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2018	Notas	Importe en libros M$	Menor a 1 año M$	Entre 1 y 5 años M$	Más de 5 años M$
Otros pasivos financieros	15	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	7.448.063	7.448.063	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	95.106.771	95.106.771	-	-
Al 31 de diciembre de 2017					
Otros pasivos financieros	15	1.011.908	1.011.908	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	8.315.419	8.315.419	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	73.331.005	73.331.005	-	-

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y otras inversiones financieras con vencimiento menor a 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo de Express de Santiago Uno S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Clases de Efectivo y Equivalentes al efectivo	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Caja	3.250	2.500
Bancos	2.996.718	351.910
Fondos mutuos Banco Santander (1)	1.566.358	3.367.444
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.566.326	3.721.854

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a 795.449,126 cuotas de la serie "Ejecutiva" a un valor cuotade $1.969,1496. Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a 1.746.815,3131 cuotas de la serie "Ejecutiva" a un valor cuota de $1.927,7620.

Las sumas de fondos mutuos corresponden a inversiones de fácil liquidación y tienen un vencimiento inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan interés tasas de mercado. Se registran inicialmente al valor razonable y se revalúan posteriormente a su valor de cuota de mercado publicado.
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo no tenían restricciones para su uso.

NOTA 6: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Deudores comerciales nacionales	14.546.757	6.746.515
Préstamos al personal	127.844	107.518
Otras cuentas por cobrar	54.730	27.119
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	14.729.331	6.881.152

El saldo de los deudores comerciales clasificados por concepto, es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Provisión ingresos de recaudación (1)	13.940.997	4.881.827
Ajuste PPT por mecanismo AIPK (2)	-	1.045.723
Publicidad	605.760	818.965
Deudores varios (3)	182.574	134.637
TOTAL DEUDORES COMERCIALES, CORRIENTE	14.729.331	6.881.152

(1) Provisión de ingresos de recaudación devengados entre el 16 y el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales fueron pagados por el Administrador Financiero Transantiago (AFT) durante el mes de enero de 2019 y 2018 respectivamente, de acuerdo a las bases del Contrato de Licitación y sus posteriores modificaciones.

(2) Corresponde a los ingresos devengados al 31 de diciembre de 2017, por el mecanismo denominado AIPK que compensa al Grupo en función de cómo avanza la demanda de los usuarios frente a un valor base definido en el inicio de vigencia del Contrato de Concesión. Este mecanismo se calcula cada 24 liquidaciones, o sea, 12 meses y se mueve dentro de una banda de aplicación. Durante el 2018 no se generaron ingresos devengados por este concepto.

(3) Corresponde a préstamos al personal y sindicatos.

La antigüedad de los saldos de los deudores del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar por vencer	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Con vencimiento menor de tres meses	14.535.427	6.338.849
Con vencimiento entre tres y doce meses	193.904	542.303
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	14.729.331	6.881.152

La conciliación de la estimación de deterioro de riesgo de crédito es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Saldo al inicio del período	(188.136)	(227.923)
Deterioro del período	(22.199)	-
Reverso de deterioro	187.934	39.787
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	(22.401)	(188.136)

Deterioro del valor - Información comparativa bajo la Norma NIC 39

La Sociedad ha determinado que no existen indicios de deterioro de su cartera de clientes dado que los flujos se originan por una concesión de servicios con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y, por lo tanto, no ha reconocido ninguna estimación de deterioro al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 7: SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

7.1 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

En general, las transacciones con empresas relacionadas son de pago o cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos Nros.44 y 49 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la Matriz ó entre empresas relacionadas, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

RUT	Empresa	País	Relación	Tipo Moneda	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Corriente						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (1)	Chile	Controlador Común	CL$	8.280.143	6.979.766
76.195.710-4	Inversiones Eco Uno S.A. (1)	Chile	Accionista	CL$	95.825	95.825
76.099.998-9	Camden Servicios SpA (2)	Chile	Controlador Común	CL$	6.421.570	4.620.874
76.284.543-1	Recticenter SpA (3)	Chile	Director Común	CL$	1.954.753	70.226
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTE					16.752.291	11.766.691

(1) Corresponde a transacciones por re-facturación de gastos.

(2) Corresponde a anticipos por contrato de compra de repuestos y prestaciones de servicios de gestión y administración logística.

(3) Corresponde a anticipos por cuentas de servicios de overhaul.

7.2 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente son:

RUT	Empresa	País	Relación	Tipo Moneda	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Corriente						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (1)	Chile	Controlador Común	US$	86.444.742	71.857.952
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Controlador Común	CL$	2.911.488	29.000
76.099.998-9	Camden Servicios SpA (2)	Chile	Controlador Común	CL$	2.624.080	1.011.454
76.284.543-1	Recticenter SpA.	Chile	Director comun	CL$	3.126.461	119.132
76.416.052-5	Lavabus SpA.	Chile	Accionista comun	CL$	-	313.467
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTE					95.106.771	73.331.005

(1) Corresponde a un préstamo con Inversiones Alsacia S.A. por US$198.709.385 suscrito el 28 de febrero de 2011, que devenga un interés anual de 8,05%, pagadero semestralmente, con vencimiento al 2018. Este préstamo está asociado con el Bono 144-A, suscrito por su matriz Inversiones Alsacia S.A., donde Express de Santiago Uno S.A. participa como garante, ver Nota 30.1

(2) Corresponde a deudas por prestación de servicios por administración y logística de inventarios de repuestos.

7.2 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

Dado el proceso de reestructuración de la deuda del bono 144-A, celebrado por la matriz Inversiones Alsacia S.A. y los bonistas, con fecha 30 de noviembre de 2015, se reestructuró el contrato entre la matriz y su filial, el cual entre otros, consideró nuevas modificaciones en el contrato entre la Matriz y Express de Santiago Uno S.A., el cual entre otros, consideró un nuevo calendario de pago de la obligación. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad se encuentra en proceso de negociación con su matriz, respecto de las condiciones del nuevo calendario de pago, sin embargo a la fecha de los presentes estados financieros se mantiene el siguiente calendario:

Fecha de Vencimiento	Amortización Préstamo US$	Status
22-06-2015	1.621.670,49	Pagado
22-12-2015	632.176,63	Pagado
22-06-2016	2.569.935,43	Vencido
22-12-2016	2.569.935,43	Vencido
22-06-2017	2.776.079,99	Vencido
22-12-2017	2.776.079,99	Vencido
22-06-2018	659.662,57	Vencido
22-12-2018	4.645.123,94	Vencido
31-12-2018	81.917.301,16	Vencido
	100.167.966,00	

Al 31 de diciembre de 2018, Express no realizó el pago de las amortizaciones con vencimiento a Junio y Diciembre de 2018 para con su casa Matriz, al igual que ésta última, incumplió el pago de las cuotas de capital e intereses de las obligaciones financieras asociadas al Bono 144-A y el crédito con Banco Internacional, ambas con vencimiento semestral del 22 de junio y 22 de diciembre del 2018 y 2017. Producto de lo anterior, el Grupo Matriz, se encuentra en incumplimiento al "Contrato de deuda bono 144-A y contrato apertura de línea de crédito del Banco Internacional" indicadas en la sección 7.01 y 4.03, respectivamente. En consecuencia, el calendario de las obligaciones asociadas a los acuerdos antes indicados, se hacen exigibles, por lo cual la matriz ha presentado la totalidad de la obligación en el pasivo corriente. Debido a la directa relación del contrato entre Express de Santiago Uno S.A y la Matriz, con el "Contrato de deuda bono 144 A y contrato apertura de línea de crédito del Banco Internacional", Express de Santiago Uno S.A presentó de igual manera, la totalidad de la obligación en el pasivo corriente.

Con fecha 16 de noviembre del 2017, la Compañía y un Grupo Preferente de Bonistas (Certain Holders of the Company´s 8.00% Senior Secured Notes due 2018), suscribieron un nuevo Forbearance Agreement el que tendrá una vigencia no inferior a un año, sujeto a ciertos eventos de término anticipado acordados.

Este nuevo acuerdo implica que tenedores de Bonos se abstendrán de iniciar acciones frente a eventos de default por parte de la Compañía, según lo establecido en el Indenture vigente celebrado entre las partes (Indenture 2014).

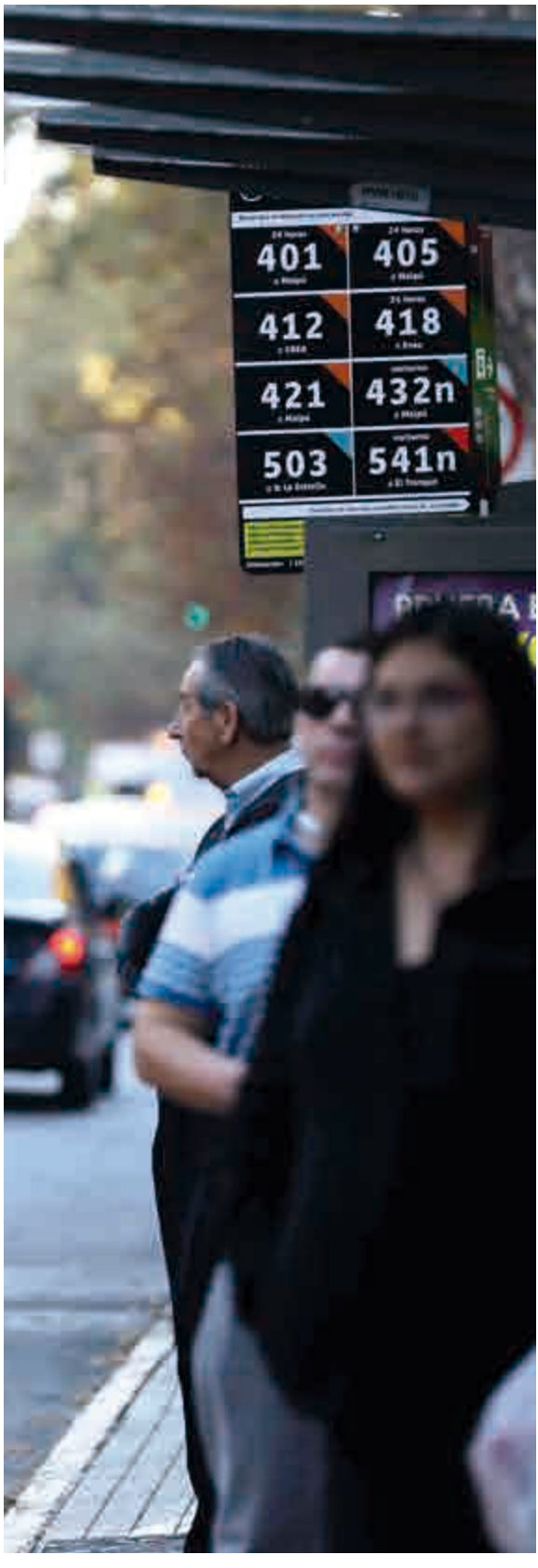

7.3 TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas durante los años terminados 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

						2018		2017	
RUT	Compañía	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la operación	Monto	Efecto en resultados (cargo)/ Abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/ Abono
6.814.033-1	Julio Gibrán Harcha S.	Chile	Director	M$	Dieta directorio	36.000	(36.000)	36.000	(36.000)
6.056.216-4	Enrique Bone Soto	Chile	Director	M$	Dieta directorio	36.000	(36.000)	36.000	(36.000)
0-E	Carlos Ibárcena Valdivia	Perú	Director	M$	Dieta directorio	36.000	(36.000)	36.014	(36.014)
21.864.367-1	Javier Ríos Velilla	Colombia	Director	M$	Dieta directorio	23.333	(23.333)	-	-
14.657.095-k	Jose Manuel Ferrer Fernandez	Chile	Director	M$	Dieta directorio	36.000	(36.000)	36.000	(36.000)
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Controlador Común	M$	Compra repuestos	54.033	(54.033)	-	-
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Controlador Común	M$	Venta repuestos	17.891	17.891	-	-
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Controlador Común	M$	Transporte Pasajeros	6.066.718	(6.066.718)	-	-
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Controlador Común	M$	Aseo de buses	1.022.570	1.022.570	-	-
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Controlador Común	M$	Traspaso de fondos efectuados	(383.756)	-	3.897.130	-
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Controlador Común	M$	Intereses devengados Préstamos	5.082.797	(5.082.797)	5.108.255	(5.108.255)
76.099.998-9	Camden Servicios SpA	Chile	Controlador Común	M$	Compras de repuestos y administración logística	11.942.732	(11.942.732)	15.928.157	(15.008.491)
76.284.543-1	Recticenter SpA	Chile	Director Común	M$	Anticipos y compra de reporte	6.638.745	(6.638.745)	4.557.490	(2.740.010)
0-E	M&C Management and Consulting SAS	Colombia	Empresa Director	M$	Apoyo gerencial y adm.	375.744	(375.744)	660.013	(660.013)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo derecho ni pago de dividendos por presentar pérdidas de arrastre.

7.4 REMUNERACIONES Y HONORARIOS DEL DIRECTORIO Y COMITÉ DE DIRECTORES Y REMUNERACIONES DE EJECUTIVOS CLAVE

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 Directores, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones. El actual Directorio fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2017.

Las dietas, remuneraciones y asesorías financieras, comerciales y de gestión percibidas por los miembros del Directorio ascienden a M$167.333 y M$144.014, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Express de Santiago Uno S.A. tiene un sistema de incentivos el cual corresponde a un bono anual aplicable a sus principales ejecutivos y cargos que según criterio del Grupo son elegibles para su participación.

El sistema de compensaciones busca motivar, reconocer y fidelizar al ejecutivo a través de un esquema formal que premia el buen desempeño individual así como el trabajo en equipo.

Principales gerentes ejecutivos son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de la Administración u órgano de gobierno corporativo Express de Santiago Uno S.A. La remuneración total percibida durante el período enero a diciembre

de 2018 y 2017, por los principales gerentes y ejecutivos del Grupo fue de M$1.395.116 y M$1.061.948, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe provisión por indemnización por años de servicio.

NOTA 8: INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Inventarios	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Repuestos	767.154	872.654
Estimación de obsolescencia	(481.160)	(341.009)
SUB-TOTAL REPUESTOS	285.994	531.645
Combustible	167.001	131.101
TOTAL INVENTARIOS	452.995	662.746

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a repuestos y combustibles, los que serán utilizados en servicios de mantención propios; estos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio.
No existen inventarios que se encuentren comprometidos con garantías de un pasivo.
El movimiento de la estimación de obsolescencia de repuestos y existencias técnicas por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Saldo inicial	(341.009)	(281.365)
Aumento	(140.151)	(59.644)
Consumos	-	-
SALDO FINAL	(481.160)	(341.009)

El importe de los inventarios de repuestos utilizados se incluye como parte del costo de ventas en el rubro de costos de mantenimiento por M$1.234.515 al 31 de diciembre de 2018. (M$1.533.115 al 31 de diciembre de 2017). En el caso de los combustibles se incluye como parte del costo de ventas en el rubro de combustible por M$25.919.187 al 31 de diciembre de 2018. (M$21.883.413 al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 9: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corriente	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Crédito SENCE (1)	465.704	413.886
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	465.704	413.886

(1) Corresponden al remanente de los gastos de capacitación efectuados por Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria durante el año, los cuales son utilizados como crédito a favor en el impuesto a la renta.

NOTA 10 : DERECHOS POR COBRAR

La Resolución N°259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile aprobó el acuerdo de monto de indemnización suscrito entre el MTTC y Express de Santiago Uno S.A., por el cual se fija como indemnización definitiva por el término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago la suma de UF1.321.469, la que será pagada en cuotas, de arriendo al siguiente calendario tal como se presenta a continuación:

Fecha de pago	Valor UF	Status
31 de enero de 2014	330.367,0	Pagado
31 de enero de 2015	198.220,0	Pagado
31 de enero de 2016	198.220,0	Pagado
31 de enero de 2017	264.294,0	Pagado
20 de octubre de 2018	330.368,0	Pagado
TOTAL	1.321.469,0	

Cabe señalar que para que realice el pago la resolución N°259, incluye condiciones a cumplir según Nota 19.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria han reconocido el derecho, como ingreso diferido el cual se reconoce en forma lineal hasta el plazo de término del Contrato de Concesión (octubre 2018) en los ingresos operacionales. Los ingresos diferidos asociados a esta indemnización se presentan en la Nota 19.

Los saldos de derechos por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

Concepto	Moneda	2018 31 de diciembre		2017 31 de diciembre	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Derechos por cobrar diferidos	UF	-	-	8.674.832	-
SALDO FINAL		-	-	8.674.832	-

NOTA 11: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Otros activos no financieros	Al 31 de dic.2018	Al 31 de dic.2017
Corriente		
Seguros anticipados	857.509	421.404
Otros gastos anticipados	76.544	18.062
Boletas en garantía	235.501	228.273
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE	1.169.554	667.739
No Corriente		
Garantía de arriendos	20.950	10.037
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTE	20.950	10.037
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS,	1.190.504	677.776

NOTA 12: ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles adquiridos separadamente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$
RTO (1)	49.981.023	(49.981.023)	-
Aporte AFT (2)	837.360	(837.360)	-
Licencias informáticas (3)	4.559.242	(4.048.342)	510.900
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	**55.377.625**	**(54.866.725)**	**510.900**

Al 31 de diciembre de 2017	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$
RTO (1)	49.981.023	(47.171.884)	2.809.139
Aporte AFT (2)	837.360	(790.297)	47.063
Licencias informáticas (3)	4.557.913	(3.585.462)	972.451
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	**55.376.296**	**(51.547.643)**	**3.828.653**

(1) Corresponde al monto total del aporte a la reserva técnica operativa (RTO) por la unidad de negocio Troncal N°4, para cubrir eventuales desfases o descalces temporales entre ingresos y costos del sistema. Este monto se amortiza conforme a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán por la prestación de servicios de transporte, el gasto por amortización forma parte de los costos de ventas en el estado de resultados integrales por función.

(2) A partir del inicio de la fase I definida en las bases de licitación Transantiago 2003, el AFT será el emisor exclusivo de boletos asociados a la recaudación con monedas pagadas por los usuarios para acceder a servicios de transporte del sistema. El AFT provee dichos boletos a Express de Santiago Uno S.A., pagando esta última un total de $20 por boleto. De este monto, $16 corresponden a un depósito para incrementar la RTO del sistema, y deberán ser abonados a la cuenta 2 transitoria del sistema por el AFT. Los restantes $4 son de libre disponibilidad del AFT. Esta reserva corresponde al monto total relacionado a los $16 por boleto que el Grupo adquirió durante los años 2006 y 2005. Este monto se amortiza conforme a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán por la prestación de servicios de transporte. De acuerdo a la modificación del Contrato de Concesión firmado el 30 de septiembre 2006 entre el Grupo y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, según Art. N°4, a partir del 1 de julio 2006 se dejó de pagar los $16 por cada boleto comprado al AFT. El gasto por amortización forma parte de los costos de ventas en el estado de resultados integrales por función.

(3) Las licencias informáticas se clasificaron como activos intangibles de vida útil definida, están formados principalmente por software computacionales los que en su totalidad han sido adquiridos a terceros, para los cuales el Grupo ha definido una vida útil entre 3 y 5 años, y un método de amortización lineal.

El movimiento de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

2018	RTO M$	Aporte AFT M$	Licencias Informáticas M$	Total M$
Período de amortización pendiente	0 meses	0 meses	12 meses	
Valor Neto al 1 de enero de 2018	**2.809.139**	**47.063**	**972.451**	**3.828.653**
Adiciones adquiridas separadamente	-	-	1.329	1.329
Amortización del ejercicio	(2.809.139)	(47.063	(462.880)	(3.319.082)
SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	-	-	510.900	510.900

2017	RTO M$	Aporte AFT M$	Licencias Informáticas M$	Total M$
Período de amortización pendiente	10 meses	10 meses	12 meses	
Valor Neto al 1 de enero de 2017	**7.113.139**	**119.171**	**1.605.425**	**8.837.735**
Adiciones adquiridas separadamente	-	-	14.962	14.962
Amortización del ejercicio	(4.304.000)	(72.108)	(647.936)	(5.024.044)
SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2.809.139	47.063	972.451	3.828.653

NOTA 13: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo y sus movimientos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Terrenos M$	Edificios neto M$	Plantas y equipos neto M$	Equipos de Tecnologías de la información Neto M$	Instalaciones fijas y accesorios Neto M$	Vehículos de motor Neto M$	Mejoras de bienes arrendados neto M$	Otras propiedades plantas y equipos neto M$	Trabajos en Curso M$	Total propiedades plantas y equipos neto M$
Costo										
Saldo al 01 de enero de 2017	4.411.417	22.919.498	2.198.232	898.276	227.008	110.504.125	793.095	307.433	-	142.259.084
Adiciones	-	4.063	49.335	61.455	-		7.729	51.086	2.886.352	3.060.020
Otros incrementos (overhaul)	-	-	-	-	-	2.656.667	-	-		2.656.667
Bajas	-	-	-	-	-	(416.816)	-	-		(416.816)
Capitalizaciones (traspasos)									(2.656.667)	(2.656.667)
Otros cambios (reclasificaciones)		7.570	21.756	(23.148)		3.046	7.381	73.148		89.753
SALDO AL 31/12/2017	**4.411.417**	**22.919.498**	**2.269.323**	**936.583**	**227.008**	**112.747.022**	**808.205**	**431.667**	**229.685**	**144.992.041**
Adiciones	-	-	-	11.001	-		-	-		11.001
Otros incrementos (overhaul)	-	-	-	-	-	1.348.906	-	-		1.348.906
Bajas	-	(10.300)	(178)	-	-	(3.142.743)	-	-	(229.685)	(3.382.906)
Revalorizaciones	48.947.509									48.947.509
Otros cambios (reclasificaciones)		-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31/12/2018	**53.358.926**	**22.920.831**	**2.269.145**	**947.584**	**227.008**	**110.953.185**	**808.205**	**431.667**	**-**	**191.916.551**
Depreciación acumulada										
Saldo al 01 de enero de 2017	-	(11.066.985)	(1.804.458)	(708.982)	(194.488)	(99.040.620)	(564.706)	(189.384)	-	(113.569.623)
Depreciación	-	(1.061.048)	(192.389)	(61.743)	(6.757)	(3.829.361)	(56.897)	(77.001)		(5.285.196)
Bajas						267.313				267.313
SALDO AL 31/12/2017	**-**	**(12.128.033)**	**(1.996.847)**	**(770.725)**	**(201.245)**	**(102.602.668)**	**(621.603)**	**(266.385)**	**-**	**(118.587.506)**
saldo inicial al 01 de enero de 2018									-	
Depreciación	-	(1.060.704)	(143.988)	(66.885)	(6.757)	(6.121.919)	(46.555)	(80.388)	-	(7.527.196)
Bajas		201	8			3.081.978			-	3.082.187
Otros cambios (Reclasificaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31/12/2018	**-**	**(13.188.536)**	**(2.140.827)**	**(837.610)**	**(208.002)**	**(105.642.609)**	**(668.158)**	**(346.773)**	**-**	**(123.032.515)**
SALDO NETO AL 31/12/2017	**4.411.417**	**10.803.098**	**272.476**	**165.858**	**25.763**	**10.144.354**	**186.602**	**165.282**	**229.685**	**26.404.535**
SALDO NETO AL 31/12/2018	**53.358.926**	**9.732.295**	**128.318**	**109.974**	**19.006**	**5.310.576**	**140.047**	**84.894**	**-**	**68.884.036**

El valor en libros de las propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre del 2018 se encuentra por debajo de su valor razonable, a excepción de los terrenos que se encuentran a costo revaluado.
El valor residual de las propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre del 2018 es de M$13.538.174, los vehículos a motor cumplen su vida útil en junio de 2019 y su valor residual es equivalente al valor de liquidación de sus componentes.
Al 31 de diciembre 2018, el Grupo tiene restricción de titularidad para el cumplimiento de sus obligaciones que afecten a los terrenos ver nota 30.2.

NOTA 14: IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

El (gasto) beneficio por impuesto a las ganancias de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, tiene la siguiente composición:

(Gasto) beneficio por impuesto a las ganancias	Al 31 de diciembre de 2018 M$	2017 M$
Impuesto único artículo 21	(380.619)	(245.537)
Impuesto diferido	(302)	-
Total (gasto) por impuesto a las ganancias	(380.921)	(245.537)

El siguiente es el detalle de conciliación del (gasto) beneficio por impuesto a las ganancias de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, utilizando la tasa legal con el gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva:

Conciliación del (gasto) beneficio por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Al 31 de diciembre de 2018 M$	2017 M$
Beneficio por impuesto utilizando la tasa legal	(10.161.826)	(210.969)
Gastos no deducibles impositivamente	347.752	361.755
Pérdidas tributarias del año para las que no se reconoce activo por impuesto diferido	9.814.074	(150.786)
(GASTO) BENEFICIO UTILIZANDO TASA EFECTIVA	-	-

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva	Al 31 de diciembre de 2018 M$	2017 M$
Tasa impositiva legal	27,00	25,50
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	(0,55)	(43,73)
Gastos no deducibles	1,84	47,90
TOTAL TASA DE IMPUESTO	28,29	29,67

IMPUESTO CORRIENTE

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria generó pérdidas tributarias por M$25.379.085 y M$7.487.651, respectivamente, por tanto no determinó impuesto a las ganancias corrientes.

El movimiento de las pérdidas tributarias de arrastre por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Pérdida tributaria al 01 de enero	(7.487.651)	(14.197.823)
Utilidad tributaria del ejercicio	(17.891.220)	6.710.172
PÉRDIDA TRIBUTARIA AL 31 DE DICIEMBRE	**(25.379.085)**	**(7.487.651)**

IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos de es el siguiente:

Impuestos diferidos	**Al 31 de diciembre de 2018**		**Al 31 de diciembre de 2017**	
	Activos por impuestos diferidos M$	Pasivos por impuestos diferidos M$	Activos por impuestos diferidos M$	Pasivos por impuestos diferidos M$
Propiedades, planta y equipo	-	1.433.856	-	2.705.726
Activos intangibles	-	264.336	-	631.457
Provisión Vacaciones	621.987	-	579.671	-
Provisión deterioro Cliente	6.048	-	50.797	-
Provisión Juicios Laborales	109.359	-	26.682	-
Provisión Juicios Civiles	214.067	-	238.820	-
Provisión Multas	33.318	-	44.066	-
Provisión deterioro Repuestos	129.913	-	92.072	-
Contra cuenta indemnización	-	-	983.766	-
Pérdidas tributarias	598.502	-	1.321.309	-
TOTALES	1.713.194	1.698.192	3.337.183	3.337.183
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	15.002	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos por la totalidad de las pérdidas fiscales acumuladas, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria pueda utilizar los beneficios correspondientes. El importe del impuesto diferido activo no reconocido asciende a M$1.275.974.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria:

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Saldo inicial	3.337.183	4.975.107
Propiedades, planta y equipos	(1.271.870)	(284.555)
Activos intangibles	(367.121)	(1.353.369)
SALDO FINAL	**1.698.192**	**3.337.183**

Los movimientos de los pasivos por impuestos diferidos de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria es el siguiente:

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Saldo inicial	3.337.183	4.975.107
Provisión por beneficio a los empleados	42.316	18.585
Otros activos	40.268	(1.085.057)
Otros pasivos no financieros	(983.766)	(50.032)
Pérdidas tributarias	(722.807)	(521.420)
SALDO FINAL	**1.713.194**	**3.337.183**

NOTA 15: OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Tipo de Pasivo Financiero	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
LETRAS POR PAGAR (1)	-	-	1.011.908	-
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS	-	-	1.011.908	-

(1) Corresponde a una documentación de pago de una línea de crédito otorgada por Volvo para la adquisición de repuestos realizadas en años anteriores.

La conciliación de movimientos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 entre pasivos financieros y flujos de efectivo por actividades de financiación es el siguiente:

Concepto	Saldo Final al 31-dic-2017	Flujos de Efectivo	Intereses y Dividendos por pagar	Diferencia en cambio	Saldo Final al 31-dic-2018
	M$	M$	M$	M$	M$
Préstamos con entidades financieras, corrientes	1.011.908	(1.094.726)	22.247	60.571	-
TOTAL	1.011.908	(1.094.726)	22.247	60.571	-

NOTA 16: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los conceptos que componen las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Proveedores (1)	5.415.896	6.275.322
Retenciones del personal	1.411.963	1.376.413
Acreedores varios (2)	620.204	663.684
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR,CORRIENTES	7.448.063	8.315.419

(1) Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria aplica como política de pago 90 días desde la fecha de recepción de los documentos que respaldan las obligaciones para el común de proveedores, así como el de 45 a 60 días para aquellos proveedores estratégicos.

(2) Dentro del rubro Acreedores varios, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria considera obligaciones por documentos por pagar, seguros y otros de menor valor.

NOTA 17: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde a la provisión por vacaciones legales y las indemnizaciones por años de servicio de los colaboradores.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria han constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicio, las cuales serán pagadas a su personal de acuerdo con la implementación del término del Contrato de Concesión para el transporte público de la ciudad de Santiago con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile

El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión de beneficios al personal al diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Beneficios a los empleados	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Corriente		
Provisión vacaciones	2.299.083	2.146.932
Provisión indemnización por años de servicio	14.442.595	-
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTE	16.741.678	2.146.932

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Saldo inicial	2.146.932	2.200.339
Aumento	1.887.273	2.401.538
Variación actuarial	14.442.595	-
Consumos	(1.735.122)	(2.454.945)
SALDO FINAL	16.741.678	2.146.932

El aumento de los gastos por beneficios a los empleados por M$1.887.273 y M$2.401.538 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reconocen en el rubro de costos por remuneraciones y beneficios al personal.

La provisión de indemnización por años de servicios al personal se determina en atención a un cálculo actuarial efectuado al final del año, al 31 de diciembre de 2018 se reconoce en el rubro Gastos de Administración por M$14.442.595

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria utilizan supuestos para determinar la mejor estimación. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados de remuneraciones y la permanencia futura estimada, entre otros.
Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes

esperados de remuneraciones y la permanencia futura estimada, entre otros.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	Al 31 de diciembre de 2018	
	Operador de bus	Otros
Tasa de descuento real anual	1,1%	1,1%
Tasa esperada de incremento salarial	0,9%	0,9%
Tasa anual de despidos	11,0%	17,0%
Tasa anual de renuncias	13,0%	11,0%
Tabla de Mortalidad	RV 2014	RV 2014

NOTA 18: OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones de Express de Santiago Uno S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Otras provisiones	Al 31 de diciembre de 2018 M$	Al 31 de diciembre de 2017 M$
Provisión por reclamaciones legales (1)	1.321.271	1.146.552
TOTAL OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	**1.321.271**	**1.146.552**

(1) El importe representa una provisión para determinadas demandas interpuestas contra el Grupo por parte de ex funcionarios, organismos controladores y otros. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados dentro de gastos de administración.

El movimiento de provisiones, entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Movimiento en las provisiones	Reclamaciones legales
Saldos iníciales al 1 de enero del 2017	1.419.433
Consumos de provisión	(272.881)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	**1.146.552**
Consumos de provisión	174.719
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	**1.321.271**

NOTA 19: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La Resolución N°259 del MTTC aprobó el acuerdo de monto de indemnización suscrito entre dicho Ministerio y Express de Santiago Uno S.A., por el cual se fija como indemnización definitiva por el término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago la suma de UF1.321.469 (Unidades de Fomento, véase nota 10). Para todos los efectos de los presentes estados financieros, este derecho fue registrado como ingreso diferido que se amortiza contra ingresos operacionales en forma lineal hasta el plazo de término del Contrato de Concesión (octubre 2018), los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

		2018		2017	
Concepto	Moneda	**31 de diciembre de** Corriente	No Corriente	**31 de diciembre de** Corriente	No Corriente
Ingresos diferidos	UF	-	-	3.643.577	-
SALDO FINAL		-	-	3.643.577	-

Con fecha 23 de noviembre de 2018 se recibió el pago correspondiente a la última cuota de la indemnización por el término anticipado del contrato

EXPRESS
421
421
HP LD 51

NOTA 20: PATRIMONIO

20.1 CAPITAL EMITIDO

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es M$21.887.304 que se compone de 188.720 acciones, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie. La distribución de las acciones se presenta a continuación:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Carlos Ríos Velilla	1	0,01%
Inversiones Eco Uno S.A.	188.719	99,99%
TOTAL	188.720	100%

20.2 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades Anónimas Abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos
el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria., poseen pérdidas acumuladas en los años 2018 y 2017, por lo cual no se han repartido dividendos.

20.3 GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La política de administración de capital de Express de Santiago Uno S.A y subsidiaria, tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones (cumplimiento del Contrato de Concesión) y realizar inversiones en propiedad, planta y equipo que le permitan mantener un nivel de cumplimiento de las operaciones que cubra un nivel de apalancamiento adecuado, optimizando el retorno a sus accionistas y la mantención de una sólida posición financiera.

En cuanto a sus políticas, se realizan inversiones sólo en bancos o instituciones con calificación de riesgo AA o superior, y a un plazo de vencimiento inferior a 180 días. En cuanto a los acuerdos contractuales, la Sociedad, está obligada a mantener reservados los fondos necesarios para cubrir 1 mes de gastos de operación y 6 meses del próximo pago de intereses y capital de la deuda del bono 144-A que tiene en conjunto Inversiones Alsacia S.A su matriz. Adicionalmente estos acuerdos obligan al Grupo, más allá de sus políticas propias, a mantener una posición financiera responsable, y está sujeta a limitaciones para realizar inversiones en el ítem de Propiedad, planta y equipos y distribuir dividendos.

NOTA 21: SITUACION FINANCIERA Y PLANES DE LA GERENCIA

(A) SITUACIÓN FINANCIERA

Express de Santiago Uno S.A. ha presentado pérdidas netas recurrentes durante los últimos ejercicios económicos y al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el patrimonio negativo ascienden a M$13.050.694 y M$26.563.268, un capital de trabajo negativo por M$82.481.582 y M$56.806.493 y una ganancia de M$13.512.574 y una pérdida por M$1.125.812, respectivamente.

La Administración ha continuado cumpliendo su plan de acciones tendientes a resolver las controversias relativas al contrato de concesión y el desequilibrio económico, para lo cual la Sociedad ha requerido en diversas ocasiones al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones la adopción de medidas tendientes a su restablecimiento.

En tal sentido, con fecha 22 de octubre de 2018, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) en conjunto con Express de Santiago Uno S.A., firmaron un documento denominado "Acta de Entendimiento N° 1", en la cual se acordaron los montos de aumento de PPT por las materias no disputadas en los proceso de Revisión Excepcional 2017, por concento de eliminación de servicios, y de Revisión Programada 2018, por concepto de relación Demanda – Oferta (razón IPK).

De la misma manera, en atención al término del contrato de concesión de la Sociedad matriz, mediante el documento antes señalado, el MTT junto a Express de Santiago Uno S.A., acordaron las condiciones bajo las cuales se seguirán operando 10 servicios que eran prestados por Inversiones Alsacia S.A., para cuyo objeto, ambas sociedad suscribieron con fecha 19 de octubre de 2018, un contrato de prestación de servicios de transporte de pasajeros a partir del 23 de octubre de 2018.

Sin perjuicio de lo anterior, se mantiene pendiente la resolución y acuerdo respecto de las materias

disputadas en los procesos de revisión excepcional y programada, para lo cual la Administración ha continuado las negociaciones con la autoridad, con el objetivo de obtener el restablecimiento de las condiciones económicas y operacionales que permitan asegurar la sostenibilidad en la prestación de sus servicios de transporte público de pasajeros.

21.1 CONTROVERSIAS PENDIENTES RELATIVAS AL CONTRATO DE CONCESIÓN:

Las controversias a que hacemos alusión en el numeral anterior son las siguientes:

(i) Proceso de Revisión Programada 2014.
Al 31 de diciembre de 2018, se encuentra pendiente el cierre del proceso de revisión 2014, dada la abstención del Panel de Expertos a pronunciarse sobre el PPT de referencia para el cálculo del ajuste y respecto del impacto del control de la evasión en la demanda, situación que ha sido formalmente reiterada al Ministerio en nuestra solicitud de Revisión Programada 2016.

(ii) Proceso de Revisión Programada 2016.
Al 31 de diciembre de 2018, se encuentra pendiente el cierre del proceso de Revisión Programada 2016, toda vez que ésta llegó a la instancia de pronunciamiento del Panel de Expertos, organismo que resolvió acoger varias de las solicitudes planteadas por la Sociedad, ordenando que las partes acordaran el monto a indemnizar a través de sendos procesos de revisión excepcional.

(iii) Proceso de Revisión Excepcional 2017.
Este proceso incorporó materias nuevas así como materias no resueltas de los procesos indicados en los literales a) y b) precedentes:

a. En este proceso de revisión se establecieron mesas de negociación con la autoridad, en las cuales se arribó a acuerdo respecto de: (i) la anticipación de la negociación colectiva 2015; (ii) la afectación por el Metrotrén a Rancagua y (iii) la compensación por la reasignación de servicios que afectó a Alsacia y su subsidiaria Express.

b. Queda pendiente el establecimiento de mesas de negociación para la revisión, entre otros aspectos, de: (i) PPTo base a partir de la revisión 2014; (ii) el impacto de la evasión en los ingresos de la Sociedad; (iii) la proyección de la caída sostenida de la demanda no compensada por el mecanismo de ajuste AIPK; (iv) la afectación de las variables de operación derivada de la falta de flota reconocida por la autoridad; (v) los impactos en el costo operacional producto de las falencias en el cumplimiento del plan de infraestructura vial y (vi) los mayores costos de mantenimiento y reparación a raíz de actos de vandalismo,

Proceso de Revisión Programada 2018.
Al 31 de diciembre se encuentra pendiente la suscripción del Addendum respectivo, relativo a un ajuste de PPT acordado por concepto de relación Demanda – Oferta (razón IPK).

La Administración manifiesta que el desarrollo de los planes de acción reseñados precedentemente, contribuyen a precisar la capacidad de la Sociedad de cumplir sus requerimientos de financiamiento y para refinanciar o pagar sus disponibilidades de crédito. En tal contexto, la Administración tiene una expectativa razonable de que estos reclamos serán atendidos y que la Sociedad podrá contar con recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Si por algún motivo la Sociedad no pudiese continuar como negocio en marcha, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Sociedad de realizar sus activos a sus valores reconocidos y extinguir sus pasivos durante el curso normal del negocio a los importes presentados en los estados financieros consolidados.

NOTA 22: INGRESOS ORDINARIOS

La composición de los ingresos por actividades ordinarias, es la siguiente:

Ingresos ordinarios	Al 31 de diciembre de 2018 M$	2017 M$
Recaudación Troncal N° 4 (1)	146.549.985	131.315.604
Indemnización devengada (2)	3.687.839	4.338.099
Publicidad estática y dinámica en buses (3)	1.855.401	1.195.447
Total ingresos ordinarios	**152.093.225**	**136.849.150**

(1) Los ingresos por actividades ordinarias están constituidos principalmente por el pago de los servicios asociados al Contrato de Concesión.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo ha reconocido la amortización del ingreso diferido por la indemnización por término de contrato antiguo (véase nota 19).

(3) Ingresos constituidos por el arriendo de publicidad estática y dinámica en los buses.

NOTA 23: COSTO DE VENTAS

La composición del costo de ventas, es la siguiente:

Costos de ventas	Nota	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 M$	2017 M$
Remuneraciones y beneficios (1)		(51.384.752)	(49.077.330)
Costos operacionales (2)		(39.358.790)	(26.750.952)
Combustible		(25.919.187)	(21.883.413)
Arriendos operativos (3)		(4.395.437)	(5.402.959)
Gastos generales		(7.352.957)	(7.242.764)
Amortizaciones y depreciaciones	12 y 13	(8.962.565)	(8.202.308)
Bajas de propiedades, planta y equipos	13	(71.034)	(149.502)
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN		**(137.444.722)**	**(118.709.228)**

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la dotación de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria asciende a 5.361 y 4.962 trabajadores respectivamente.

(2) Corresponden a costos asociados a la mantención de la flota operativa, compras de repuestos menores y administración logística.

(3) Corresponden a los arriendos de flota de buses con Scania para el desarrollo de las actividades del negocio.

NOTA 24: GASTO DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración, es la siguiente:

Gasto de administración	Nota	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 M$	2017 M$
Remuneraciones y beneficios		(6.385.101)	(4.437.852)
Indemnización años de servicio	17	(14.442.595)	-
Gastos generales		(4.708.889)	(4.909.130)
Gastos legales		(1.691.077)	(2.454.248)
Gasto por servicios		(5.825.652)	(6.969.600)
Amortizaciones y depreciaciones	12 y 13	(1.883.714)	(2.106.932)
Comisiones Bancarias		(132.517)	(103.874)
TOTAL GASTO DE ADMINISTRACIÓN		(35.069.545)	(20.981.636)

NOTA 25: OTROS INGRESOS / OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

(a) La composición de los otros ingresos, es el siguiente:

Otros ingresos, por función	Al 31 de diciembre de 2018 M$	2017 M$
Otros	218.618	469.139
Devolución proveedores	53.933	308.652
Recuperación de gastos	29.374	103.936
Indemnización siniestros buses	100.750	237.209
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	402.675	1.118.936

(b) La composición de los otros gastos por función, es el siguiente:

Otros gastos, por función	Al 31 de diciembre de 2018 M$	2017 M$
Gastos rechazados	(869.379)	(503.218)
Otros egresos varios	(14.386)	(34.855)
TOTAL OTROS GASTOS POR FUNCIÓN	(883.765)	(538.073)

NOTA 26: INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, son los siguientes:

Ingresos financieros	Al 31 de diciembre de	
	2018 M$	2017 M$
Intereses y reajustes fondos mutuos	37.546	52.394
Otros ingresos financieros (1)	180.569	209.303
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	218.115	261.697

(1) Corresponde al efecto financiero del reconocimiento de los derechos por cobrar registrados al valor presente aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU).

NOTA 27: COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, son los siguientes:

Costos financieros	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2018 M$	2017 M$
Intereses crédito empresa relacionada (1)	(5.082.797)	(5.108.255)
Gastos financieros (2)	(36.830)	(38.223)
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	(5.119.627)	(5.146.478)

(1) Corresponde a los intereses devengados por el crédito que Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria mantiene con su Matriz Inversiones Alsacia S.A.

(2) Corresponde al gasto financiero por la diferencia entre el monto fijado por la Resolución N°259 del MTTC y el reconocimiento de los derechos por cobrar (ver Nota 10).

NOTA 28: GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

Información a revelar sobre resultados por acción		Al 31 de diciembre de 2018	2017
Pérdida atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	M$	13.512.574	(1.125.812)
Pérdida disponible para accionistas comunes, básicos	M$	13.512.574	(1.125.812)
Promedio ponderado de número de acciones, básico		188.720	188.720
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN		71,60	(5,97)

NOTA 29: DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio, generadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras, distintas a la moneda funcional, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Diferencia de cambio de activos y pasivos en moneda extranjera	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 M$	2017M$
Letras por pagar	(60.571)	116.240
Cuentas por pagar préstamo Matriz	(9.503.994)	6.061.496
Proveedores	48.268	(23.214)
TOTAL DIFERENCIAS DE CAMBIO	(9.516.297)	6.154.522

NOTA 30: CONTINGENCIAS

30.1 ACCIONES EN PRENDA

Las acciones de Express de Santiago Uno S.A., fueron prendadas por sus accionistas en la calidad de garante de las obligaciones por el Bono 144-A emitido por la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A., a favor de Banco Santander Chile, en su rol de custodio de las garantías que respaldan el bono.

30.2 GARANTÍAS DIRECTAS

Express de Santiago Uno S.A., en su calidad de garante de las obligaciones por bonos de la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A., tiene hipotecados sus depósitos de Maipú y Pudahuel a favor del Banco Santander Chile, en su rol de custodio de las garantías que respaldan los bonos emitidos por la mencionada Sociedad relacionada.

30.3 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria., al cierre de estos estados financieros no ha recibido cauciones de terceros relevantes.

30.4 RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES

Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria. en su calidad de garante de las obligaciones por bonos de la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A. está obligada al cumplimiento de ciertas obligaciones y tiene restricciones, para respaldar el pago del bono 144-A emitido por la mencionada Sociedad relacionada. Estas obligaciones y restricciones consisten principalmente en lo siguiente:

1. Debe preservar su existencia legal, sus derechos, privilegios, licencias y franquicias que sean importantes en la conducción de su actividad.

2. Debe cumplir con todas las Leyes aplicables, regulaciones, normas impuestas por cualquier autoridad de Gobierno, oportuno pago de todos los impuestos, mantener los activos en buenas condiciones de trabajo y asegurados.

3. Debe mantener al día todas las licencias, autorizaciones o consentimientos del Gobierno para el cumplimiento de su actividad.

4. Debe entregar sus estados financieros trimestrales y anuales, y un análisis de su actividad a los tenedores de bonos

5. Debe entregar información adicional en forma periódica sobre la evolución financiera de su actividad, y sobre el movimiento de cuentas de reserva en garantía.

6. Tiene limitaciones para realizar inversiones en propiedades, plantas y equipos, para endeudarse, para la venta de activo inmovilizado, para la distribución de dividendos, y para transacciones con partes relacionadas

7. Saldo mínimo a mantener en la cuenta de Reserva O&M Account: 15 días de gastos operacionales.

8. Saldo mínimo a mantener en la cuenta de Reserva Overhaul Account: 1 mes de gastos Overhaul.

Por otra parte, con fecha 16 de noviembre del 2017, Inversiones Alsacia y un Grupo Preferente de Bonistas (Certain Holders of the Company´s 8.00% Senior Secured Notes due 2018), suscribieron un nuevo Forbearance Agreement, el que tendrá una vigencia no inferior a un año. En virtud de este nuevo acuerdo, los tenedores de Bonos se abstendrán de iniciar acciones frente a eventos de default por parte Inversiones Alsacia S.A, según lo establecido en el Indenture vigente celebrado entre las partes (Indenture 2014).

En la fecha antes indicada, entre Inversiones Alsacia S.A. y los Garantes que incluyen a Express de Santiago Uno S.A. y Panamerican Investments Ltd. (en conjunto, los "Garantes") han solicitado a los Tenedores que Proveen Consentimiento (en conjunto, el Grupo Preferente de Bonistas), se abstengan de ejecutar recurso alguno respecto de los Títulos de Deuda Nuevos debido a cualquier Hecho de Incumplimiento establecido en el contrato de fecha 17 de diciembre de 2014 (Indenture 2014), por un tiempo limitado durante el Período de Abstención sujeto a los términos y las condiciones estipulados en el mencionado Forbearance Agreement. Los términos y las condiciones estipulados, entre otros, establece que los Tenedores que Proveen Consentimiento han acordado abstenerse durante el Período de Abstención (según se define más adelante) de ejecutar recursos respecto de cualquier hecho de incumplimiento según lo describe dicho Acuerdo, a cambio de una revisión mensual de los saldos de caja por el Trustee en base a lo establecido en la Sección 5 (a) y (b) de dicho acuerdo.

Sujeto al cumplimiento de las condiciones estipuladas, el "Período de Abstención" comenzará el 16 de noviembre de 2017 (la "Fecha Efectiva de Abstención") y continuará por un período de un (1) año, siempre que el Período de Abstención se extienda por mutuo acuerdo de todas las partes al presente.

(I) Inversiones Alsacia S.A. y cada uno de los Garantes poseen la facultad y autoridad para ejecutar y cumplir el Acuerdo de Abstención y ejecutar sus obligaciones respectivas según el Acuerdo de Abstención.

(II) Inversiones Alsacia S.A. y cada uno de los Garantes han tomado todas las medidas necesarias (incluyendo, entre otros, la obtención de la aprobación de sus miembros, socios o accionistas, si fuese necesario) para autorizar la respectiva ejecución, el cumplimiento y que se cumpla el Acuerdo de Abstención.

(III) No se requiere el consentimiento, aprobación o autorización de, o la declaración o presentación a cualquier entidad gubernamental o el consentimiento de cualquier otra persona de la ejecución, el cumplimiento y que se cumpla por parte de Alsacia o de cualquier Garante del Acuerdo de Abstención, excepto los que ya se han obtenido debidamente.

(IV) El Acuerdo de Abstención se ha ejecutado y cumplido debidamente por parte de Inversiones Alsacia S.A. y cada uno de los Garantes y constituye una obligación legal, válida y vinculante de Alsacia y cada uno de los Garantes, que es aplicable a ellos de acuerdo con sus términos, excepto si dicha ejecutabilidad pueda verse limitada por bancarrota, insolvencia, reorganización, mora o leyes similares aplicables que afecten los derechos de los acreedores de manera general y en virtud de los principios generales de equidad (independientemente de si dicha ejecutabilidad se considere en un proceso por ley o equidad).

(V) La ejecución, entrega o cumplimiento del Acuerdo de Abstención por parte de Inversiones Alsacia S.A. o de cualquiera de los Garantes no tiene conflicto ni constituye una transgresión a ley, regulación, orden o decreto alguno de cualquier tribunal aplicable a Alsacia o a cualquiera de los Garantes.

30.5 JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen los siguientes juicios y acciones legales de carácter relevante que pueden representar una contingencia de pérdida para Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria, las cuales han sido provisionadas basadas en las opiniones de los asesores legales con respecto a la probabilidad de ocurrencias.

Mediante Liquidaciones N°123 y 124, de fecha 30 de agosto de 2016, el Servicio de Impuestos Internos (SII) nos notificó la reliquidación de impuestos por la suma total de $9.359.077.877.-, emanados de gastos rechazados por estimar este servicio que no eran razonables o que no se acompañaron documentos o antecedentes suficientes que los justificaran. Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Compañía presentó reclamo por la reliquidación de impuestos, ante el Tribunal Tributario Aduanero de Santiago, acompañando la totalidad de los antecedentes que justifican los gastos rechazados por el SII. Considerando el éxito que ha tenido la Compañía en los juicios seguidos contra el SII, ganando 2 de los 3 juicios que se han enfrentado, y en base a los nuevos antecedentes aportados al juicio, se estima un probable resultado positivo en este tercer caso actualmente en tramitación.

Durante los años 2018 y 2017, Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria han sido sujeto de demandas de orden civil y laboral, relacionadas con el curso normal de sus operaciones. Las acciones cursadas de orden civil son generadas por terceros afectados por daños, lesiones o fallecimientos causados por la operación del GRupo. Asimismo, las demandas laborales han sido interpuestas por trabajadores, ex-trabajadores y sindicatos, las cuales corresponden principalmente a despidos injustificados y cobro de prestaciones, las cuales aún se mantienen en curso. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo ha reconocido provisiones por reclamaciones legales derivadas de causas en curso basándose en la opinión de sus asesores legales, respecto de la probabilidad de ocurrencia de éstos, y según la jurisprudencia dictada en casos anteriores (véase nota 18).

Con fecha 10 de febrero de 2017, la matriz Inversiones Alsacia S.A. (matriz de Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria) fue notificada de la causa C-29180-2016, tramitada ante el 30° Juzgado Civil de Santiago, mediante la cual el Banco Internacional demanda el cumplimiento forzado de un pagaré por UF 216.236.322, cuya garantía es el depósito de Huechuraba. Con fecha 03 de abril de 2018, se notificó sentencia por la cual se rechazaron las excepciones, encontrándose pendientes los plazos para interponer recursos de apelación. Considerando que la sentencia de primera instancia es desfavorable para la Compañía, y la naturaleza jurídica de la discusión, se estima una baja posibilidad de resultado positivo ante la Corte de Apelaciones de Santiago, a través de los recursos procesales que se interpondrán contra la sentencia

Con fecha 26 de febrero de 2018, el Primer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago, dictó sentencia favorable a Express de Santiago Uno S.A., en denuncia presentada contra el Servicio de Impuestos Internos, que desconoció el derecho a crédito fiscal de la Compañía, por la importación de buses para el arriendo, correspondiente al mes de octubre del año 2005 por $4.130.073.086.- y el remanente de crédito fiscal del mes de noviembre de 2005, por la suma de $4.113.147.506. La mencionada Sentencia deja sin efecto la Liquidación

N° 17 y la Resolución N°43, ambos de fecha 17 de abril de 2015, de la Dirección del Grandes Contribuyentes del SII, reconociendo en definitiva el crédito fiscal alegado por la Compañía, además se condenó en costas al SII por no haber tenido motivos plausibles para litigar. Actualmente la causa se encuentra con plazo pendiente para que el SII presente Recurso de Apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Por otra parte, también Express de Santiago Uno S.A. y Subsidiaria mantieneN juicios y acciones legales, para los cuales no ha registrado provisión debido a ocurrencia y/o estado preliminar de la causa.

NOTA 31: HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados han ocurrido, los siguientes hechos posteriores.

A) Con fecha 15 de enero de 2019, se firmó addendum en el proceso de revisión excepcional, con aumento de PPT por materias que se encontraban pendientes desde el año 2017.

B) Con fecha 25 de enero de 2019, se firma addendum en el proceso de revisión programada, con aumento de PPT por razón IPK

C) Con fecha 14 de febrero de 2019, se firmó Contrato de Arriendo con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, respecto de los Terminales y Depósitos de Pudahuel y Maipú. Estos contratos fueron firmados en el marco de una negociación mayor que se está llevando a cabo con los acreedores bonistas, quienes para la suscripción de un nuevo forbearence agreement solicitaron algún tipo de garantía que les asegurara flujo. Esta garantía está dada principalmente por los contratos de arriendo suscritos con el MTT que se entenderán ratificados en el forbearence que se encuentra en proceso de firma.

D) Con fecha 28 de febrero de 2019 se firma reprogramación del crédito con el Banco Internacional, demandado en la causa C-29180-2016, tramitada ante el 30°Juzgado Civil de Santiago, mediante la cual el Banco Internacional exigía el cumplimiento forzado de un pagaré por UF216.236.322, acordando las partes el alzamiento del embargo trabado sobre el Terminal de Huechuraba.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y/o financiera del Grupo, que requieran ser revelados en notas explicativas.

DECLARACIÓN
DE RESPONSABILIDAD

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 30 de Abril de 2019, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento de la información incorporada en los Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2018.

- Informe de los auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera clasificado
- Estado de Resultado por Función
- Estado de Resultado Integral
- Estado de flujo de Efectivo Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes

José Ferrer Fernández
PRESIDENTE
14.657.095-K

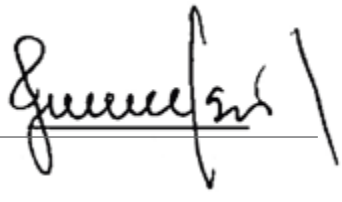

Javier Ríos Velilla
DIRECTOR
0-E

Gibrán Harcha Sarrás
DIRECTOR
6.814.033-1

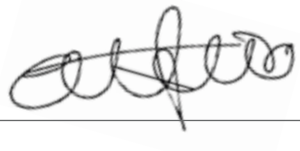

Enrique Bone Soto
DIRECTOR
6.056.216-4

Carlos Ibárcena Valdivia
DIRECTOR
0-E

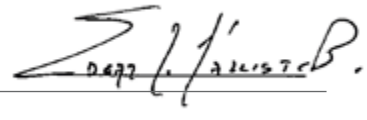

Edgar Mac Allister Baydy
GERENTE GENERAL
21.822.663-9

EXPRESS
418

MEMORIA
2018

EXPRESS
de Santiago